Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

"MONS. FELIX GAINZA R.L."



Memoria Anual 2018

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

"MONS. FELIX GAINZA R.L."

Memoria Anual 2018

Contenido

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

INFORME DEL COMITÉ DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO

INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FIANCIEROS AUDITADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DATOS ESTADISTICOS

REGLAMENTO DE DEBATES

Informe Anual de Gobierno Corporativo

(Gestión 2018)

I. Antecedentes:

El Cooperativismo surge de la historia de nuestra cultura originaria campesina a través del AYNI, la MINKA, el PASANAKU y otros que son originarios de nuestras culturas ancestrales.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, desarrollan sus actividades de intermediación financiera de acuerdo con la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, Ley N° 356 Ley General de Cooperativas y la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, tienen su marco filosófico y jurídico en la Ley General de Cooperativas, la misma que en esencia y está inspirada en los principios universales del cooperativismo, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas se encuentra reguladas, y fiscalizadas por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

II. Informe general de la Cooperativa:

A convocatoria de Monseñor Félix Gainza Wilde, y con la asistencia de 53 socios(as) e invitados, se instala la primera asamblea el 6 de julio de 1968; y reconocimiento al padre Bartolomé Hatar, nace con el Nombre de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN BARTOLOME" Ltda.

A, obtenido la personería jurídica, mediante Resolución N^{O} 00809 de fecha 27 de noviembre de 1968.

En reconocimiento a la labor realizada por Monseñor Félix Gainza Wilde, se tramita el cambio de nombre de la Cooperativa.

Este cambio de nombre se oficializa mediante Resolución N^{O} 01361 del 27 de febrero de 1973, Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda.

En fecha 8 de junio del 2000 la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, extiende la Licencia de Funcionamiento N^{O} 012/2000 constituyéndose este acontecimiento legal en una garantía importante para los socios ahorristas y/o consumidores financieros de la Cooperativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 356 General de Cooperativas del 11 de abril de 2013, la Cooperativa modificó su Estatuto adoptando el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L.

III. Marco Normativo:

Cumpliendo con lo establecido en el Articulo 3, del Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7 de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros, nos permitimos presentar a ustedes el Informe de Gobierno Corporativo que incluye las labores realizadas por los órganos del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L., siendo ellos:

Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia.

Comités de: Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Tecnología de la Información, de Seguridad Física, de Responsabilidad Social Empresarial, de Cumplimiento y de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas/Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, y comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional; correspondiente a la gestión 2018.

IV. Objetivo:

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer a los socios y socias de la Cooperativa la conformación de la estructura de la Cooperativa, para así entender de forma amplia y completa la manera de gobierno que existe en la misma. Además de informar el cumplimiento de los lineamientos internos de gobierno establecidos en la Recopilación de Normas Para Servicios Financieras en el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7 Articulo 3.

V. Finalidad:

Con el propósito de mantener y promover en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "MONSEÑOR FELIX GAINZA" R.L., nuevas prácticas y sanas; fundadas en mecanismos que permitan consolidar un buen gobierno corporativo.

El gobierno corporativo ha venido a convertirse en indicador clave para una buena gestión y responsabilidad social para la Cooperativa, donde las funciones de administración y fiscalización permitan una toma de decisiones con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento.

VI. Alcance:

Este informe es complemento de todos los reglamentos, políticas y procedimientos emitidos por la Cooperativa, en aplicación con la normativa en la cual está sujeta.

VII. Implementación del Gobierno Corporativo:

Desde la gestión 2013 la Cooperativa ha implementado formalmente las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, habiendo adoptado u modelo de gobierno corporativo que permita un nivel óptimo de desempeño.

Asimismo, conscientes de la importancia que reviste el gobierno corporativo para las entidades financieras, en el presente informe se detallan los órganos, instrumentos y demás normativa de gobierno corporativo, adoptado por la Cooperativa para la consolidación de las buenas prácticas y principios contenidos tanto en la Ley No. 393 Ley de Servicios Financieros como en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

VIII. Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2017:

Respecto a la gestión 2017 y en cumplimiento a normativa emitida por la Autoridad de Supervisó del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gobierno Corporativo ha presentado el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2017, al Consejo de Administración mismo que fue aprobado por este Consejo, así mismo ha sido presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Del mismo modo se puso a consideración de la Asamblea de Socios realizada el día sábado 31 de marzo de 2018, para su ratificación.

IX. Estructura organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia:

De conformidad a lo regulado en las disposiciones aplicables, la estructura organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L., tiene estatuido como régimen de gobierno, administración y fiscalización interna los siguientes órganos:

a. Consejo de Administración, instancia ejecutiva, que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por las asambleas de socios y socias, ejerce la representación de la Cooperativa, en los términos fijados por el Estatuto Orgánico, Ley 356 Ley General de Cooperativas y Ley 393 Ley de Servicios Financieros.

b. Consejo de Vigilancia, es la instancia de control y fiscalización, vela porque el Consejo de Administración y los socios y socias cumplan con la normativa vigente, el estatuto orgánico y sus reglamentos internos.

c. Inspector de Vigilancia, tiene la responsabilidad personal e indelegable, de realizar funciones de fiscalización permanente de la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa.

El Consejo de Administración está compuesto por los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Lic. Edgar García Reynaga
Vice-Presidente	Lic. Constantino Janko Mamani
Secretario	Técnico Wilson Peláez Vargas
Vocal	Abogado Wilfredo Montecinos Collazos
Vocal	Profesor Víctor Hugo Siles Romero
Vocal	Profesor Giovanna Ortega Soruco
Vocal	Profesor Jorge Borda Sivila

Los miembros que conforman el Consejo de Vigilancia son los siguientes:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Lic. Roberto Ortega Duran
Secretario	Abogado Sergio Mollo Alegría
Vocal	Técnico Karina Marlene Cervantes Vila

Alta Gerencia, Gerente general y gerentes de área o instancias equivalentes que conforman el plantel ejecutivo de la entidad supervisada, la Alta Gerencia en la Cooperativa está conformada por:

1. **Gerente General**, funcionario ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, de cuya marcha es responsable ante el Consejo de Administración.

2. **Sub Gerente de Productos y Servicios**, funcionario que planifica dirige, coordina y controla el crecimiento sano y sostenido de las colocaciones y captaciones, así como de otros servicios adicionales que brinda la Cooperativa en oficina central como en sus dos agencias.

3. **Sub Gerente de Operaciones y Recursos Humanos**, funcionaria que en base a la información integral, debe planificar, dirigir coordinar y controlar la actividad operativa de la Cooperativa.

4. **Auditor Interno**, funcionario que realiza una actividad independiente y objetiva de control eficiente, aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, contribuyendo así al logro de los objetivos de la Cooperativa.

5. **Sub Gerente de la Unidad de Gestión de Riesgos**, tiene la responsabilidad de administrar la gestión integral de riesgo, mediante su identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los mismos a las instancias pertinentes de manera oportuna mediante la alerta temprana.

6. **Asesor Legal**, funcionario que guía y asesora las actividades ordinarias y especiales de la Cooperativa, para asegurar la máxima protección de los derechos legales y mantener sus operaciones dentro de los límites previstos por Ley.

X. Comités de la Cooperativa:

En el marco de la normativa vigente, el Consejo de Administración estableció comités de apoyo para el mejor cumplimiento de sus funciones, estos comités están conformados por las consejeras (os) del Consejo de Administración con presencia de Ejecutivos y funcionarios designados por el Gerente General en función de la especialidad.

En cuanto a las principales reglas de organización y funcionamiento de los Comités, estas son las siguientes:

- La convocatoria a reuniones de los Comités será realizada por el funcionario Secretario designado al efecto en la norma de creación del Comité.
- Las reuniones se celebrarán en la fecha establecida en la convocatoria y según el orden del día.
- Los acuerdos que adopten los Comités serán plasmados en las Actas a elaborarse, las cuales deberán ser custodiadas por el Secretario del Comité.
- Las actas deberán ser suscritas y rubricadas por todos los asistentes sea su presencia en sala o a través de medios virtuales.

A continuación, se presenta el detalle de comités establecidos por normativa:

COMITÉS	PROPOSITO	MIEMBROS	PERIODICIDAD DE REUNIONES
GOBIERNO CORPORATIVO	Tiene como propósito de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo establecidos en la Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, a efecto del trabajo que debe desarrollar ésta instancia, solicitara al Comité de Gestión Integral de Riesgos copia de los informes que éste dirige al Directorio, referidos a la exposición a los diferentes tipos de riesgos.	Está conformado por un miembro del Consejo de Administración, que será quien lo presida, como instancia relacionada con el cumplimiento de códigos o reglamentos inc. a) del Estatuto Orgánico, el Gerente General, la Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgos y un miembro del Tribunal de Honor, como instancia, relacionada con el manejo de conflictos.	Los tipos de sesiones que este comité celebrara son: -Ordinarias: A celebrarse mensuales. - Extraordinarias: A celebrarse según los requerimientos de las necesidades.

GESTIÓN INTEGRAL RIESGOS	Tiene como propósito de gestionar todos los riesgos al que está expuesta la Cooperativa como entidad de intermediación financiera.	Está integrado al menos por un miembro del Consejo de Administración, que será quien lo presida, el Gerente General y el Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos.	Los tipos de sesiones que este Comité celebrara son: -Ordinarias: A celebrarse mensualmente. -Extraordinarias: A celebrarse según los requerimientos de las necesidades
SEGURIDAD FÍSICA	Tiene como propósito de analizar y evaluar situaciones de riesgo de vulneración a los sistemas de seguridad física, que permita identificar, monitorear, controlar y mitigar en forma preventiva o correctiva, impidiendo y/o neutralizando los riesgos a incidentes de seguridad física y sus consecuencias, así como las medidas preventivas y correctivas que debe poner en consideración del Consejo de Administración para su aprobación.	Estará conformado por: 1 Director del Consejo de Administración, Gerencia General, Subgerencia de Operaciones & RRHH, Subgerencia de Productos & Servicios, Ejecutivo de Gestión de Riesgos con derecho a voz y voto y el Oficial de Seguridad con derecho a voz, cuyas carteras son: un Presidente, un Secretario y Vocales Titulares.	Los tipos de sesiones que este Comité celebrara son: -Ordinarias: A celebrarse mensualmente. -Extraordinarias: A celebrarse según los requerimientos de las necesidades
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	Tiene como propósito el de establecer las políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de tecnología de la información. Dar seguimiento a los proyectos que en materia de informática permitan la adecuada aplicación y aprovechamiento de esta tecnología en el desarrollo de módulos o rutinas, para mejorar la calidad de los servicios que se prestan.	Está conformado por: 1 Director del Consejo de Administración, Gerencia General, Subgerencia de Operaciones & RRHH, Subgerencia de Productos & Servicios, Responsable de Informática, Asistente de Informática y Ejecutiva de Gestión de Riesgos con derecho a voz y a voto.	Los tipos de sesiones que este Comité celebrara son: -Ordinarias: A celebrarse mensualmente. -Extraordinarias: A celebrarse según los requerimientos de las necesidades
RSE	Tiene como propósito de gestionar la Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa que debe estar relacionada con la cultura organizacional orientada hacia una gestión socialmente responsable, que incorpore aspectos económicos, sociales y medioambientales.	Está conformado por: 1 Director del Consejo de Administración, Gerencia General, Subgerencia de Operaciones & RRHH, Subgerencia de Productos & Servicios, Ejecutivo de la Unidad de Riesgos y el Oficial de Seguridad siendo.	Los tipos de sesiones que este Comité celebrara son: -Ordinarias: A celebrarse mensualmente. -Extraordinarias: A celebrarse según los requerimientos de las necesidades
CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LGI Y FT	Tiene como propósito de velar por el cumplimiento de la normativa en relación a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, así también analizar, evaluar e implementar políticas y procedimientos encaminados a prevenir la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes con enfoque basado en gestión de riesgos.	Se encuentra conformada por los siguientes miembros: • Un Director que informan al Consejo de Administración (presidente) • Gerente General (vicepresidente) • Funcionario Responsable ante la UIF. (secretario) • Ejecutivo de la Unidad de Riesgos (vocal) • Subgerente de Operaciones y RR-HH (vocal) • Subgerente de Productos y Servicios (vocal) • Asesor Legal (vocal)	Los tipos de sesiones que este Comité celebrara son: -Ordinarias: A celebrarse mensualmente. -Extraordinarias: A celebrarse según los requerimientos de las necesidades

XI. Estructura y principales funciones del comité implementado por la entidad supervisada, que no se encuentren establecidas en la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI:

En el marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa en el Artículo 53 numeral 11, el Consejo de Administración puede "Conformar y disolver Comités y Comisiones específicas que sean convenientes para una mejor administración de la Cooperativa"; en este sentido, el Comité creado en la Cooperativa es el Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.

Durante la presente Gestión el Consejo de Administración actualizó el reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional, en cumplimiento a políticas internas.

Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional:

a. **Fecha de Creación:** Este comité fue conformado en la gestión 2012, y es reestructurado anualmente en la primera reunión después de la asamblea anual de socios y posesión del nuevo directorio.

b. **Reglas de organización y funcionamiento:** Reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.

c. **Miembros del Comité:** El Comité está estructurado por un Presidente, un Secretario, un Vocal designado por la parte empleadora, un Vocal designado por los funcionarios, dos Vocales suplentes uno de la parte empleadora y uno de parte de los funcionarios.

d. **Temas tratados:** El comité da cumplimiento al reglamento específico y otros temas que son planteados por el directorio y funcionarios de la institución referidos a salud, seguridad y bienestar en el trabajo, así como la capacitación, en (ergonomía, primeros auxilios y uso adecuado de medicamentos), implementación de botiquines y la adquisición de medicamentos, realizo el seguimiento a la limpieza de ambiente y mantenimiento de muebles de la Cooperativa, limpieza de los tanques de agua, adquisición de turriles de agua por la escasez de agua.

e. **Funciones principales del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional:**

a) Cumplir y hacer cumplir en la Cooperativa la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, normas vigentes en la materia, así como también las disposiciones técnicas del Comité Mixto.

b) Informarse permanentemente sobre las condiciones de los ambientes de trabajo, el funcionamiento y conservación de los implementos de protección personal y otros referentes a la Higiene, Seguridad Ocupacional en el trabajo.

c) Conocer y analizar las causas de todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que ocurran en la empresa, proponiendo posibles soluciones técnicas.

d) Controlar y evaluar el registro documentario y la presentación de denuncias de los accidentes y enfermedades de trabajo.

e) Velar que todos los trabajadores reciban mínimamente instrucción y orientación adecuada en el campo de Higiene y Seguridad Ocupacional.

f) Presentar los informes trimestrales de las reuniones a la D.G.S.I. en los cuales deberán indicar el grado de cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones legales o acuerdos a los que se hubiesen llegado.

g) Periodicidad de reuniones: Las reuniones ordinarias de este comité se efectúa en forma mensual y extraordinaria cuando se requiera a convocatoria del presidente y cada tercera reunión se considera reunión trimestral.

XII. Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo:

La Cooperativa como entidad supervisada en la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo, cuenta con los siguientes documentos que fueron aprobadas por el Directorio en primera instancia y ratificadas en Asamblea Ordinaria de socios:

a. Código de Gobierno Corporativo
b. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
c. Código de Ética Institucional
d. Reglamento del Código de Ética Institucional

La Cooperativa para la implementación de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo cuenta con políticas que favorecen las conductas éticas, y tienen relación con el Gobierno Corporativo y son:

a) **Política de Reclutamiento**, esta política permite conquistar y mantener personas en la organización, para que trabajen y den el máximo de sí mismas, con actitud positiva, favorable, eficiente, eficaz y sin discriminación alguna.

b) **Política de Retribución**, esta política persigue ofrecer un sistema de retribución que permita atraer retener y motivar a los socios y socias para que estos ejerzan las funciones de consejeros y por otro lado a los funcionarios más calificados a fin de que puedan cumplir sus objetivos estratégicos de la institución dentro del marco de crecimiento competitivo en que desarrollan su actividad.

c) **Política para el manejo y resolución de conflictos**, la Cooperativa para el manejo y resolución de conflictos de interés se regirá a los establecido en el Código de Ética Institucional y el Reglamento de Ética, que establece los lineamientos de la actividad de directivos y funcionarios de la Cooperativa y está dirigido su actuación en el ámbito de la intermediación financiera.

d) **Política de revelación de información**, Los directores y funcionarios están obligados a mantener en reserva la información de los socios y clientes, dicha información podrá ser utiliza con fines exclusivamente relacionados con las actividades de intermediación financiera, además que rige el principio de confidencialidad, responsabilidad, y transparencia en la información.

e) **Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés**, esta política se basa en la transparencia y ejecución de la actividad según las condiciones razonables de mercado, atendiendo a las características, de volumen y demás circunstancias relevantes que tendría en cuenta una persona u organización no vinculada a la entidad en un régimen de libre competencia.

f) **Política para la sucesión de la alta gerencia**, En todos los casos de sucesión de ejecutivos, se deberá dar cumplimiento estricto en cuanto a plazos de interinato y remuneración que prescribe la Ley General de Trabajo y normativa conexa.

g) **Política para la contratación del personal de la unidad de Auditoria Interna**, es función y atribución del Consejo de Vigilancia solicitar la contratación o remoción del personal de la Unidad de Auditoria Interna.

h) **Política para aprobar estructuras**, instrumentos o nuevos productos financieros, con el objeto de cubrir el requerimiento de productos y servicios financieros de socios y clientes asume una política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros, basadas en las necesidades y acorde con la normativa vigente.

i) **Política para el uso de activos de la Cooperativa**, el uso de los activos debe ser autorizado por el Consejo de Administración y este uso debe ser responsable, eficiente, y eficaz bajo el principio de velar por los intereses de la institución.

j) **Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de la practicas de un buen gobierno**, los Consejos de Administración y Vigilancia, los directores individualmente y la alta gerencia, debe orientar sus actuaciones en el marco del código de ética, el código de gobierno corporativo y su reglamentación, además de la evaluación de prácticas y desempeño del Gobierno corporativo, como los mecanismos para verificar el cumplimiento.

El Consejo de Administración, aprobó los procedimientos, para la implementación de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo a las políticas descritas y señaladas precedentemente mismas que favorecen las conductas éticas, y tienen relación con el Gobierno Corporativo y son:

a. Manual de Procedimientos a la Política de Reclutamiento.

b. Manual de Procedimientos a la Política de Retribución.

c. Manual de Procedimientos a Política para el manejo y resolución de conflictos.

d. Manual de Procedimiento a Política de revelación de información.

e. Manual de Procedimientos a Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.

f. Manual de Procedimientos a Política para la sucesión de la alta gerencia, Manual de Procedimientos a la Política para la contratación del personal de la unidad de Auditoria Interna.

g. Manual de Procedimientos a la Política para aprobar estructuras.

h. Manual de Procedimiento a la Política para el uso de activos de la Cooperativa.

i. Manual de Procedimientos a la Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de un buen gobierno.

Atendiendo a su naturaleza, experiencia y vocación, la Cooperativa pretende ser reconocida como una Entidad cercana, socialmente responsable, respetuosa con los principios y valores éticos de la sociedad a la que pertenece, y comprometida con el entorno social y económico con el que interactúa, para ello el Consejo de Administración aprobó la actualización del:

Código de Conducta:

El Código de Conducta de la Cooperativa, se basa en los valores fundamentales de respeto a las socias(os) y clientes, de desarrollo personal y profesional, de gestión activa de la diversidad, de igualdad de oportunidades, de objetividad profesional y de protección de los derechos esenciales, pretende ser un instrumento de referencia en el ámbito de los principios y valores de naturaleza ética que son inherentes a la propia actividad de intermediación financiera de la Cooperativa.

Y tiene por objeto establecer estándares de conducta y sanas prácticas que deben ser aplicados por los directores y funcionarios, en las relaciones con los socios, socias y consumidores financieros en el marco del respeto de sus derechos.

Cabe indicar que en la gestión 2018, el Comité de Gobierno Corporativo ha cumplido con la revisión de este marco normativo actualizado de acuerdo a modificaciones normativas tanto internas como aquellas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), estando acordes a la naturaleza de la Cooperativa y la complejidad de sus operaciones.

Por otro lado, se informa que en reunión ordinaria de Consejo de Administración realizada el día lunes 31 de enero se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019 2023 como documento formal que establece los objetivos cuantitativos y cualitativos y principales líneas de acción alineados a la misión y visión de la Cooperativa, incluyendo entre otros aspectos:

- Lineamientos estratégicos
- El mapa estratégico y los objetivos estratégicos
- La Matriz de planificación con sus indicadores y actividades estratégicas
- Balance social (Función social de los servicios financieros)

XIII. Descripción de procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de gobierno corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión analizada:

Los procedimientos establecidos en la normativa interna para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo son las siguientes:

a) Efectuar el seguimiento periódico a las prácticas en el gobierno corporativo de la Cooperativa, los mismos que son desarrollados por los consejos, comités y directores individualmente.

b) Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas por el Consejo de Administración para el desarrollo de un buen Gobierno Corporativo.

c) Proponer al Consejo de Administración acciones correctivas o mejoras a las medidas establecidas por el Consejo de Administración para fomentar un buen Gobierno Corporativo en la Cooperativa.

d) Evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos normativos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

e) Elaborar el informe anual de Gobierno Corporativo para su presentación al Consejo de Administración para su revisión, análisis y aprobación para envió al ente regulador y poner a consideración y aprobación de la Asamblea Anual de Socios.

El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo establecidos y/o señalado en el Artículo 3°, Sección 7, de la Recopilación de Normar Para Servicios Financieros.

A efecto de desarrollar su trabajo solicito al Comité de Gestión Integral de Riesgos copia de los informes que éste dirige al Consejo de Administración referidos a la exposición a los diferentes tipos de riesgos.

Además, que realizo evaluación y seguimiento a la implementación de gobierno corporativo con corte a diciembre de 2018, esta evaluación y seguimiento fue presentado al Consejo de Administración.

También evaluó las prácticas de gobierno corporativo del directorio médiate un programa computarizado desarrollado por la Cooperativa para el efecto, que están clasificadas en las siguientes áreas: Asamblea, Directorio, Gobierno Corporativo y Socios.

El Comité de Gobierno Corporativo en cumplimiento de sus funciones, determinó los Principios de Gobierno Corporativo a ser evaluados de acuerdo al Formulario de Evaluación de Desempeño, cuyo contenido se coordinó con las distintas instancias involucradas de la Cooperativa, con los respaldos documentales correspondientes.

Por lo que el gobierno corporativo en la gestión 2018, ha sido evaluado en las tres instancias mencionadas precedentemente.

XIV. **En el Anexo N° 1, se adjunta al presente Informe, el Formulario de Evaluación de Desempeño. Detalle de incumplimiento observado a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, relativa a Gobierno Corporativo:**

El Consejo de Administración emitió la determinación N° 7 de reunión ordinaria de fecha 24 de Diciembre de 2018, y con el objeto de dar cumplimiento a esta determinación se presenta ante el comité el plan de acción y las acciones correctivas a la observaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna en informe No. 124/2018, Revisión del Cumplimiento de las Directrices Básicas para la Gestión de un buen Gobierno Corporativo, puesto en conocimiento por el Consejo de Vigilancia mediante cite C.C.V. N° 169/2018, que luego de su análisis a las acciones correctivas y conocido el plan de acción se determinó, remitir el plan de acciones y las medidas correctivas al Consejo de Administración en primera instancia para que luego de su conocimiento remita al Consejo de Vigilancia.

Informar que se instauró dentro de su estructura de Gobierno Corporativo, una instancia interna (Tribunal de Honor), encargada de tratar y conciliar controversias.

XV. **Conflicto de intereses revelados y su resolución en la gestión:**

Conflicto de interés: Toda situación o evento en los que intereses personales, directos o indirectos de los socios, directores, consejeros, síndicos, fiscalizadores internos, inspectores de vigilancia, ejecutivos y/o demás funcionarios de la entidad supervisada, interfieren con los deberes que les competen a éstos, o los llevan a actuar en su desempeño por motivaciones diferentes al correcto y real cumplimiento de sus responsabilidades, Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 1, Recopilación de Normas Para Servicios Financieros.

En materia de conflictos de interés, los compromisos que adquiere la Cooperativa se concretan en objetivos primordiales, a saber:

a) Realizar su actividad de manera que sus interlocutores (directores, socios, funcionarios, administradores, proveedores, etc.) sean siempre adecuadamente informados.

b) Reducir al mínimo el riesgo de conflicto de interés en situación de conflicto, actuar de manera segura.

c) Desarrollar una gestión independiente, sana y prudente, y adoptar medidas idóneas para salvaguardar los derechos de los socios y clientes financieros sobre los recursos confiados.

d) Parentesco como causa de conflicto de interés.

No ha sido de conocimiento del Comité de Gobierno Corporativo ningún conflicto de interés en la presente gestión.

El presente informe fue aprobado por el pleno del Consejo de Administración en reunión ordinaria de fecha 6 de marzo de 2019 y será considerado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" R.L.

Todos los miembros del Consejo de Administración votaron a favor de la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Prof. Richard Edgar García Reynaga
PRESIDENTE

Prof. Jaime Pilco Calle
SECRETARIO

Anexo No. 1

Evaluación de Desempeño de Gobierno Corporativo

PRINCIPIOS PARA UN BUEN G.C. - ASFI	No.	DETALLE	PONDERACIÓN	CUMPLIMIENTO	PUNTUACIÓN	MÁXIMO	% CUMPLIMIENTO
		A. CALIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA	40%				
Los miembros de las instancias directivas y de la Alta Gerencia deben ser aptos para sus cargos, comprender claramente las normas regulatorias y sus funciones en el gobierno corporativo y ser capaces de aplicar su buen juicio en asuntos que atañen a la entidad supervisada. El desempeño global de la entidad supervisada y de los Órganos de Gobierno Corporativo debe ser susceptible de ser medidos.	1	¿El Consejo de Administración cumple con sus atribuciones y deberes, establecidos en el marco regulatorio?		SI	2,86	2,86	
	2	¿Existe un documento formal donde se registra las características idóneas para los miembros del Consejo de Administración y la Alta Gerencia?		PARCIAL	1,43	2,86	
	3	¿Se cumple con los requerimientos mínimos para ser parte del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia?		SI	2,86	2,86	
	4	¿El Consejo de Administración es la instancia que determina las actividades estratégicas por la Cooperativa?		NO	0,00	2,86	
	5	¿Aprueba el Consejo de Administración el Modelo de Negocios y Plan Estratégico de la Cooperativa?		PARCIAL	1,43	2,86	
	6	¿Están claramente establecidas las metas de la Cooperativa para los diferentes periodos?		PARCIAL	1,43	2,86	
	7	¿Existen mecanismos formales para la divulgación de las políticas de la Cooperativa?		SI	2,86	2,86	
	8	¿Se efectúa un seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos de la Cooperativa?		NO	0,00	2,86	
	9	¿La Alta Gerencia efectúa anualmente su rendición de cuentas?		SI	2,86	2,86	
	10	¿Existe compromiso por parte del Consejo de Administración y la Alta Gerencia para cumplir con recomendaciones de los órganos de control?		PARCIAL	1,43	2,86	
	11	¿Existe un sistema de información que permita al Consejo de Administración tomar decisiones?		NO	0,00	2,86	
	12	¿Se hace seguimiento a las Resoluciones emitidas por el Consejo de Administración, en las reuniones periódicas?		NO	0,00	2,86	
	13	¿El Gerente cumple con sus funciones y atribuciones?		SI	2,86	2,86	
	14	¿Existe una política definida para el caso de sucesión de la Gerencia y la misma se encuentra implementada?		SI	2,86	2,86	
		TOTAL			22,85	40,00	57,14%
		B. CALIDAD DEL AMBIENTE DE CONTROL	30%				
Los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento, deben estar formalmente establecidos en documentos específicos. El Gobierno Corporativo debe promover mecanismos de revelación de información transparentes con el propósito de incrementar la participación de los grupos de interés. La realización de operaciones complejas, o que incorporen compromisos para los Socios o afecten sus derechos, deben ser explicadas claramente por el Directorio u Órgano equivalente en las instancias correspondientes.	1	¿La Cooperativa cuenta con sistemas de información para la gestión de riesgos y control de Gobierno Corporativo?		NO	0,00	3,00	
	2	¿La Cooperativa cuenta con planes de contingencia y continuidad de negocio?		SI	3,00	3,00	
	3	¿La Cooperativa cuenta con una unidad de Auditoria Interna independiente, encargada del control interno y cumplimiento normativo?		PARCIAL	1,50	3,00	
	4	¿Se cumple con lo establecido en el Código de Ética, respecto a los valores de la entidad y los imperativos de conducta?		SI	3,00	3,00	
	5	¿Se sanciona los incumplimientos reiterativos?		SI	3,00	3,00	
	6	¿Se cuenta con políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos?		SI	3,00	3,00	
	7	¿Se tiene una matriz consolidada de observaciones, con grado de cumplimiento para realizar monitoreo?		NO	0,00	3,00	
	8	¿Se efectúa un monitoreo permanente del cumplimiento de normas, políticas y procedimientos?		PARCIAL	1,50	3,00	
	9	¿Existe una metodología implementada en la entidad para hacer seguimiento a los planes de acción originadas en las auditorias internas, externas y ASFI?		PARCIAL	1,50	3,00	
	10	¿La entidad cuenta con sistemas confiables de información?		PARCIAL	1,50	3,00	
		TOTAL			18,00	30,00	60,00%

Anexo No. 1

Evaluación de Desempeño de Gobierno Corporativo

No.	DETALLE	PONDERACIÓN	CUMPLIMIENTO	PUNTUACIÓN	MÁXIMO	% CUMPLIMIENTO
	D. POLÍTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO	20%				
1	¿Se elaboró e implementó las Políticas de Gobierno Corporativo?		SI	3,33	3,33	
2	¿Se elaboró e implementó el Código de Gobierno Corporativo?		SI	3,33	3,33	
3	¿Se elaboró e implementó el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo?		SI	3,33	3,33	
4	¿Se elaboró en implementó el Plan de Sucesión de los principales Ejecutivos?		SI	3,33	3,33	
5	¿Se elaboró e implementó el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo?		SI	3,33	3,33	
6	¿Se elaboró e implementó los Procedimientos de Gobierno Corporativo?		SI	3,33	3,33	
	TOTAL			19,98	20,00	99,90%
	C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	10%				
1	¿Existe una estructura organizacional claramente definida con funciones y responsabilidades?		SI	2,50	2,50	
2	¿Existe una estructura formal para la gestión integral de riesgos y la misma es suficiente?		PARCIAL	1,25	2,50	
3	¿Existe una estructura y procedimiento formal para la gestión de conflictos de interés?		SI	2,50	2,50	
4	¿Existen establecidas las funciones para dar cumplimiento a las normas y regulaciones que rigen a la entidad?		SI	2,50	2,50	
	TOTAL			8,75	10,00	87,50%
	TOTAL CUMPLIMIENTO			69,58	100,00	

NIVEL DE CULTURA Y DESEMPEÑO AL 07.11.2018 — 69,58 — BUENO

81 - 100	OPTIMO
61 - 80,99	BUENO
25 - 60,99	REGULAR
0 - 24,99	DEFICIENTE

Informe Anual del Consejo de Administración

(Gestión 2018)

Hermanos socios (as)

De conformidad a normativa vigente, el consejo de administración presenta su informe correspondiente a la gestión 2018 poniendo a consideración de la: LI (51) Asamblea Ordinaria Anual de socios (as).

I. Estructuración del directorio

Haciendo uso de nuestras facultades democráticas y teniendo directivos electos por la instancia superior como es la asamblea anual de socios, bajo la orientación del comité electoral se procedió a conformar el directivo para la gestión 2018, quedando conformado de la siguiente manera:

II.

Hno. Richard Edgar García Reynaga	Presidente
Hno. Constantino Jancko Mamani	Vice Presidente
Hno. Wilson Peláez Vargas	Secretario
Hna. Giovana Ortegas Soruco	Vocal Titular
Hno. Jorge Borda Sivila	Vocal Titular
Hno. Wilfredo Montecinos Collazos	Vocal Titular
Hno. Víctor Hugo Siles Romero	Vocal Titular
Hna. René Rodríguez Méndez	Vocal Suplente
Hno. Nurith Condori Rodríguez	Vocal Suplente

Acciones desarrolladas

En sujeción a disposiciones de orden legal, en la gestión 2018 la Cooperativa como entidad supervisada cumplió toda la normativa e instrucciones recibidas de entidades de supervisión, control y regulación (ASFI), (BCB), AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA.

En la perspectiva de fortalecer la gobernabilidad, se conformaron comités, haciendo que estos sean funcionales, del mismo participaron un director por comité, teniendo los siguientes:

• Comité de Gobierno corporativo	Hno. Richard Edgar García Reynaga
• Comité de Gestión Integral de Riesgos	Hno. Constantino Jancko Mamani
• Comité de Responsabilidad Social Empresarial	Hno. Jorge Borda Sivila
• Comité de Tecnología de la información	Hno. Wilfredo Montecinos Collazos
• Comité de Seguridad Física	Hno. Víctor Hugo Siles Romero

Complementado por otros comités que responden a cumplimiento normativo y laboral:

• Comité de Cumplimiento	Hno. Wilson Peláez Vargas
• Comité Mixto de Higiene y segurid. Ocupac.	Hna. Giovana Ortega Soruco

Referente a políticas, manuales y reglamentos como parte de la tecnología, en la gestión 2018 se analizó, interpretó y se aprobaron para su respectiva implementación, todo ello en sujeción a la normativa cuyo propósito fue el de mejorar la administración basado en un enfoque de riesgos, ejerciendo control y seguimiento permanente a cumplimiento de recomendaciones de ASFI como de Auditoria Externa e Interna.

El comportamiento del mercado financiero ha permitido realizar permanentes análisis en función a la coyuntura económica – social de nuestro entorno fronterizo, estableciendo recomendaciones a los principales

rubros de nuestro giro de negocio como son las captaciones y las colocaciones de manera que se alcance el crecimiento conforme las metas previstas.

También corresponde manifestar que en sujeción a la Ley de Servicios Financieros y la norma emitida por la ASFI, referente a la RSE, nuestra cooperativa adecua sus acciones conforme a la función social que debe desarrollar desde su giro de negocios, su cultura organizativa, como también sus capacidades técnicas y económicas.

Asimismo se informa previo cumplimiento a formalidades establecidas en nuestro estatuto el Consejo de Administración convocó a reunión extraordinaria de socios (as), instancia que aprobó el proyecto del nuevo estatuto con las modificaciones y adecuaciones respectivas para posteriormente sea presentada a la ASFI y AFCOOP para su respectiva homologación y puesta en vigencia, teniendo la satisfacción que a la fecha se cuenta con el estatuto debidamente homologado por las instancias pertinentes.

Del mismo modo hacemos propicia la ocasión para informar que nuestra Cooperativa en la gestión 2018 fue la anfitriona de la reunión trimestral de cooperativas afiliadas a la ATC, oportunidad en que recibimos a las hermanas cooperativas de nuestro estado plurinacional, demostrando una actitud altamente propositiva y proactiva como cooperativa Gainza que se constituye en bastión de la soberanía nacional, cuya organización y resultados obtenidos fueron de satisfacción de nuestros ilustres visitantes quedando fortalecido nuestra imagen reputacional e institucional al servicio de los asociados.

Cabe destacar que en el marco de la austeridad y cuidado de los recursos de los socios (as), se recordó el 50º aniversario (Bodas de Oro de la Cooperativa) con actos en diferentes fechas conmemorativas de la sociedad teniendo el acto central el 6 de julio de 2018 con presencia de Autoridades locales, Ex directivos, socios meritorios, a quienes se les distinguieron en mérito y gratitud al servicio prestado en su oportunidad. Empero corresponde destacar los reconocimientos del cual fue objeto nuestra institución previa gestiones realizadas, tales como: reconocimiento del H. Senado del Estado Plurinacional de Bolivia, De la Gobernación del Departamento, del H. Consejo del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, de la ATC, del Club de Leones, de los Directores actuales y de los funcionarios, para quienes va nuestro profundo agradecimiento.

Durante la gestión 2018 se desarrollaron diferentes acciones de capacitación en la visión de preparar y fortalecer la gobernabilidad en los directivos y las funciones operativas en los funcionarios, en el marco de la concreción del plan de educación financieracuyo componente tiene dos sub programas: la difusión y la capacitación financiera propiamente. A todo ello complementa el convenio entre las cooperativas del Sur cuyo propósito es el fortalecimiento interinstitucional sumado a la cooperación alemana a través de Finanzgruppe destacándose el curso de formación de facilitadores y el curso de análisis e interpretación de estados financieros bajo la herramienta de "Alerta temprana"

III. Cumplimiento a Indicadores financieros

A pesar del comportamiento del mercado financiero local nuestra cooperativa a lo largo de la gestión ha mostrado, disciplina, cumplimiento a los indicadores y crecimiento en todos los rubros, aspecto que merece especial mención en grado superlativo la responsabilidad primero de los socios (as) en el cumplimiento de sus obligaciones, luego la implementación administrativa a través de un trabajo propositivo – dialógico por el consejo basado en la confianza y lealtad, complementado por el desempeño positivo de Alta gerencia, y funcionarios. Todo ello se ve reflejado en los resultados alcanzados.

IV. Control externo

Dando estricto cumplimiento a resolución de la 50 Asamblea Anual Ordinaria de Socios y conforme a normativa vigente se procedió con la contratación de la Empresa de Auditoría Externa: BAC, Bolivian American Consulting SRL., que luego del trabajo desarrollado emite su dictamen ***Sin Salvedades-*** Lo que implica que los resultados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2018, presenta razonabilidad en la posición patrimonial financiera de la Institución supervisada

V. Resultados alcanzados

Los monitoreos mensuales y trimestrales han permitido hacer un seguimiento y acompañamiento permanente al cumplimiento de los indicadores financieros, de tal suerte que en estos espacios se han generado recomendaciones oportunas por parte de los directivos del consejo de administración teniendo como único propósito la adopción de acciones y medidas correctivas oportunas, pertinentes y acertadas, para cumplimiento de lo propuesto a la 50 Asamblea Anual de Socios (as), cuyos resultados de describe a continuación:

• **Total Activo**	**Bs.- 124.631,859**
• **Total Captaciones**	Bs.- 78.595,192
• **Total Colocaciones**	Bs.- 98.747,209
• **Patrimonio**	Bs.- 34.390,150
• **Utilidad Neta**	Bs.- 2.955,848

VI. palabras Finales,

Por lo manifestado en el informe y en observancia a los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2018, con certeza y especial satisfacción puedo afirmar ante esta instancia superior que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Mons Félix Gainza R.L. como entidad de intermediación financiera es eminentemente: Eficiente, Segura, Solvente y altamente, Confiable.

Por todo ello constituye para mi persona como presidente del Consejo de Administración expresar mi profundo agradecimiento a los Socios (as), a los Co-Directores, Alta gerencia y Funcionarios instándoles siempre a un trabajo leal, sincero despojándonos de cuestiones personales. Pues mientras nos toque servir a nuestra institución siempre debe estar: primero la cooperativa, luego la cooperativa y siempre la cooperativa.

¡GRACIAS...! DIOS DERRAME SUS BENDICIONES SOBRE TODOS Uds.

Richard E. García R.
PRESIDENTE

Wilson Peláez V.
SECRETARIO

Informe del Comité de Responsabilidad Social Empresarial

(Gestión 2018)

Estimados hermanos/as de la cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L., en sujeción a disposiciones y Normas vigentes el Comité de R.S.E. se permite poner a consideración el presente informe de actividades desarrolladas durante la gestión 2018.

Las acciones y políticas aplicadas durante la gestión 2018 hacen que nuestra Cooperativa sea una Entidad con un amplio sentido de responsabilidad en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente, social y económico.
Tareas que deben continuar siendo asumidas, no solo por los consejeros y funcionarios de la institución en todos sus niveles, sino por el conjunto de nuestra masa societaria y población en su conjunto.

Toda vez que, en la Cooperativa estamos convencidos de que nuestra responsabilidad va más allá de lo relacionado al negocio financiero, además de contar con un sólido compromiso con nuestros socios/as clientes, población en general, la Provincia el Departamento y el País, por lo que se llegó a desarrollar las siguientes actividades.

- Dando cumplimiento a las políticas de la Cooperativa se procedió a la distribución de las utilidades de la gestión 2017 previa autorización de los socios en Asamblea General.
- La fidelización de los socios, es reconocida con la entrega de presentes como incentivo y asistencia a la asamblea general de socios además la entrega de canastones a fin de año.
- En tema de cuidado del medio ambiente se lleva a cabo la Reducción, Reutilización y Reciclaje del papel. Se tienen implementado contenedores para la separación de los residuos generados en la Cooperativa, se hace la entrega del papel acumulado para su posterior reciclado, se realiza la separación y entrega de botellas plásticas para su reutilización. Con el fin de cuidar el medio ambiente, toda la iluminación tanto en ofician central y agencias tiene instalado LED, el cual no daña el medio ambiente.
- La cooperativa, evita cualquier financiamiento a actividades que puedan entre otros dañar el medio ambiente o vulnerar derechos humanos
- Se llevó a cabo el taller de prevención y sensibilización en contra de la violencia con el proyecto "YO SOY MI PRIMER AMOR"
- En temas de educación financiera**,** se dio cumplimiento al Programa de Educación Financiera, con la finalidad de desarrollar las habilidades que se requieren en la toma de buenas decisiones, se capacitó en temas de educación financiera, el cual nos permita poder elegir los mejores instrumentos financieros.
- Capacitación sobre medidas de seguridad de la nueva familia de billetes del estado plurinacional de Bolivia, para toda la población de Villazón.
- Se hizo entrega de Boletines charlando con papas, a todos los funcionarios y la población en general por intermedio de la Biblioteca "ROMAN ROJAS –MONSEÑOR FELIX GAINZA R.L.",

Por ultimo podemos decir, que Responsabilidad Social Empresarial es un compromiso voluntario con la región de acuerdo a los principios y valores propios incluidos en nuestras políticas de trabajo. Por lo que, expreso en nombre del Comité de R.S.E. el agradecimiento a los socios y socias por el apoyo y confianza que han permitido nuevamente lograr resultados positivos.

POR EL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE

Informe del Comité de Tecnologia de la Información

(Gestión 2018)

Estimados hermanos cooperativistas:

El **COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L., en cumplimiento a las normas que rigen el sistema Cooperativo se permite en la oportunidad informar a los hermanos socios sobre las actividades realizadas en beneficio de nuestra Cooperativa.

El **COMITÉ DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, fue creado y tiene como objetivo principal el de apoyar y proponer al Consejo de Administración, medidas destinadas a resguardar y proteger la información, buscando mantener confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de la misma.

EL **COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** está conformado por siete miembros, un Director del Consejo de Administración, como presidente el Director Wilfredo Montecinos Collazos y seis vocales titulares, cargos que recaen en: Gerencia General, Subgerencia de Operaciones y Recursos Humanos, Subgerencia de Productos y Servicios, Administrador de Tecnología de la Información, Sub Gerente de Riesgos y la Asistente de Tecnología de la Información, enmarcados en el Manual del Comité de Tecnologías de la Información y favoreciendo con una mejor administración a nuestra institución.

En la gestión 2018 desde el mes de enero hasta el mes de diciembre, se realizaron reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias, sobre las diversas actividades, y de acuerdo al cronograma de Tecnología de la Información, dando cumplimiento al Libro 3°, Titulo VII, Capitulo II de la Recopilaciones de Normas para Servicios Financieros; donde se analizo toda la documentación referente al Comité de forma general y detallada, haciendo el seguimiento y evaluación para su cumplimiento de todo el trabajo fijado para la gestión 2018, documentos que posteriormente también fueron derivados al Consejo de Administración para su aprobación y puesta en vigencia, entre los que resaltan los siguientes:

- Política General de Seguridad de la Información.
- Políticas varias que complementan la Política de Seguridad de la Información.
- Plan de Contingencias Tecnológicas.
- Plan de Continuidad del Negocio.
- Cronogramas Anexos y otros documentos de apoyo que sirven al Comité para poder cumplir con la normativa de la ASFI.

El **COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, expresa su sincero agradecimiento a los miembros del Directorio, Ejecutivos y Funcionarios que participaron activamente y por su constante apoyo en el desarrollo de las tareas delineadas para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L.

POR EL COMITÉ DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN



Lic. Wilfredo Montecinos Collazos
PRESIDENTE

Informe del Comité de Gestion Integral de Riesgos

(GESTION 2018)

Estimados socios y socias de nuestra Cooperativa:

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, es el órgano creado por la Cooperativa, en el marco del buen Gobierno Corporativo y es responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos y de proponer los límites de exposición a éstos.

La regulación del Comité de gestión integral de riesgos, se encuentra establecida en la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros emitida por la ASFI, Código de Gobierno Corporativo, Manual Organización y Funciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Objeto del Comité.

El objeto del Comité de Gestión Integral de Riesgos es brindar apoyo al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones en materia de control y gestión de riesgos, mediante el diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión de cada tipo de riesgo e impulsar el establecimiento de una cultura de riesgos en todos los niveles de la organización.

Estructura del Comité.

Este Comité está integrado por: un miembro del Directorio, quien preside el comité, el Gerente General y la Sub Gerente de Gestión de Riesgos. La conformación de los Comités específicos para la administración por tipo de riesgo, se rige de acuerdo a las particularidades establecidas en la normativa donde se incorpora el Sub Gerente de Productos y Servicios y Sub Gerente de Operaciones y RR. HH., su participación es solamente con derecho a voz.

Funcionamiento del Comité.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, conforme señala su Manual de Organización y Funciones sesiona de manera ordinaria en forma mensual y de manera extraordinaria las veces que se requiera en cumplimiento de sus funciones, sus determinaciones y actuaciones quedan consignadas en el libro de actas que lleva en este comité.

El Comité agenda temas relacionados a gestión integral de riesgos como, analizar la exposición a los diferentes tipos de riesgos, análisis y seguimiento al cumplimiento de límites establecidos en función al perfil de riesgo Institucional, Diseña y propone al Consejo de Administración la implementación y/o actualización de políticas, procedimientos, metodologías para la gestión integral de riesgos.

Principios de Gestión de Riesgos.

a. Contar con una estrategia formal para la gestión integral de riesgos, desarrollada a partir de la estrategia general de la entidad supervisada que responda a su modelo de negocios;

b. Establecer una estructura organizativa con una clara segregación de funciones, acorde a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad supervisada, que facilite la gestión integral de riesgos, y evite posibles conflictos de interés;

c. Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo, estableciendo límites internos, que consideren criterios de diversificación y minimización de su impacto;

d. Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas adecuadas a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad supervisada, que apoyen la gestión integral de riesgos;

e. Actualizar oportunamente el proceso de gestión integral de riesgos en respuesta a los cambios en el entorno, modelo de negocios y/o el perfil de riesgo de la entidad supervisada;

f. Implementar un sistema de control que permita el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de las operaciones de la entidad supervisada;

g. Promover una cultura de gestión integral de riesgos al interior de la entidad supervisada;

h. Implementar sistemas de información que permitan la divulgación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad supervisada, a las instancias que correspondan.

Principales Riesgos Gestionados.

En este informe se puntualizan los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, para cada tipo de riesgo se tiene definido el ciclo de gestión de riesgos:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgos de Liquidez
- Riegos de Mercado.
- Riesgo Operativo
- Otros.

Gestión del Comité.

Durante la gestión 2018, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, desempeño sus funciones con autonomía, las sesiones y el orden del día de las reuniones fueron Coordinadas por el presidente de este comité y la Sub Gerente de Gestión de Riesgos, asimismo resaltar la participación y asesoramiento activa de los ejecutivos que conforman este comité. Se mantuvo una línea de comunicación permanente con el Consejo de Administración y el Comité de Gobierno Corporativo.

Se pone a consideración de la magna asamblea anual de socios, el presente informe de las actividades más sobresalientes desarrolladas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, que se realizaron en el marco de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros emitida por la ASFI.

- Se informó periódicamente al Consejo de Administración la exposición a los diferentes tipos de riesgo, la interrelación que existe entre estos y los efectos negativos que se podrían producir; así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas, mediante un documento denominado conclusiones y recomendaciones del Comité.

- Remitió al Consejo de Administración los informes elaborados por la Unidad de gestión de riesgos, para su conocimiento y determinación de las acciones que correspondan.

- Remitió al Comité de Gobierno Corporativo las conclusiones y recomendaciones sobre la gestión de riesgos, arribadas por este comité en sus reuniones ordinarias y extraordinarias para su conocimiento y determinación en cumplimiento a sus funciones.

- Se propuso para la aprobación del Consejo de Administración, las estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, considerando las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos;

- Se analizó y propuso para la aprobación del Consejo de Administración, los límites de exposición y niveles de exposición al riesgo.

- El Comité realizó seguimiento a las acciones a implementar establecidos en el Plan de Manejo de Riesgo, así como los Planes de acciones presentadas por las agencias relacionado a la gestión de riesgos.

Con la seguridad de haber respondido a la confianza depositada en mi persona, se desarrolló un trabajo tesonero y responsable, dejando de lado mis actividades personales y familiares dedicándome con esmero y de manera exclusiva, al desarrollo de nuestra querida institución.

POR EL COMITÉ DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Prof. Constantino Jancko Mamani
PRESIDENTE

Informe Anual de Seguridad Fisica

(Gestión 2018)

El comité de Seguridad física de nuestra Cooperativa. En sujeción a disposiciones y normas vigentes, pone a consideración el presente informe de las actividades desarrolladas por el comité durante la gestión 2018.

CONSIDERACIONES GENERALES. - Una vez organizado el Consejo de Administración, se procedió a la designación del director Prof. Víctor Hugo Siles Romero como presidente del comité de Seguridad Física para el desarrollo de las actividades en la gestión 2018.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS. - Las tareas de "Seguridad Física" efectuadas en la Cooperativa, se enmarcan en los PRINCIPIOS RECTORES DE LA SEGURIDAD FISICA, se establecieron diferentes actividades para el beneficio de quienes formamos la Cooperativa. Entre las actividades ejecutadas mencionamos las siguientes:

- Se realizaron pruebas a los sistemas de seguridad, para verificar el estado de funcionamiento de los dispositivos.
- Se mejoró la seguridad de la Cooperativa con la implementación de cámaras internas y externas como medios persuasivos.
- Se cuenta con la seguridad necesaria en ventanillas de atención al público cumpliendo los estándares en las tres oficinas.
- Se implementó buzones para un manejo seguro del dinero que es destinado para la atención al público en las tres oficinas
- Se mantiene el buen estado de funcionamiento del sistema de circuito cerrado de televisión, que el mismo en la gestión 2018 fue mejorado.
- Se adquirió extintores para las áreas de exclusión y áreas donde se maneja información sensible en las tres oficinas
- Se implementó luces de emergencia en áreas de exclusión y áreas donde se maneja información en las tres oficinas
- Se ejecutaron las pruebas de contingencia de acuerdo al cronograma aprobado por este comité.

Con la esperanza de haber cumplido satisfactoriamente el trabajo programado por el Comité de Seguridad Física, me permito expresar mi agradecimiento a los socios y clientes por el apoyo y confianza que depositaron en mi persona, seguro estoy que el trabajo realizado a permitido a la Cooperativa lograr los resultados obtenidos.

POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA

Prof. Víctor Hugo Siles Romero
PRESIDENTE

Informe del Inspector de Vigilancia

(Gestión 2018)

Estimados socios:

En cumplimiento al **Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Titulo IX, Libro 3°;** de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, me permito hacer llegar el informe del INSPECTOR DE VIGILANCIA, en el control y seguimiento al cumplimiento de las operaciones de intermediación financiera que realizó la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L. durante la gestión 2018.**

Al respecto, en el trabajo de supervisión y control desarrollado como Inspector de Vigilancia, se informa lo siguiente:

i) Como resultado de la fiscalización interna a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L., cabe informar que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Ejecutivos y Funcionarios, desempeñaron sus funciones en apego a la Ley de Servicios Financieros como así también las políticas, procedimientos y operaciones de Intermediación Financiera, durante la gestión 2018, las infracciones a la ley de Servicios Financieros, reglamentos, normas, disposiciones legales y estatuto que eventualmente fueron de mi conocimiento, han sido comunicadas tanto al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General para su corrección oportuna.

ii) La cooperativa cumplió regularmente con la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en los formatos y plazos establecidos.

iii) Así mismo debo informar que en las Reuniones del Consejo de Vigilancia a las que asistí en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia, se ha cuidado que las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estén enmarcados a la Ley de Servicios Financieros, Reglamentos, Normativa Interna, Estatutos y otras disposiciones legales vigentes.

iv) En forma semanal el Consejo de Vigilancia se reúne con la Unidad de Auditoría Interna, a efecto de informar acerca del trabajo desarrollado en cumplimiento al Plan de Trabajo de esta Unidad, como conclusión de las reuniones se hace llegar al Consejo de Administración y Gerencia General una copia de los informes, exigiéndose la regularización de las observaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoria Externa y la ASFI a través de la presentación de un plan de acción.

v) Así mismo en coordinación con la Unidad de Auditoria Interna, se ha procedido a realizar el análisis financiero de nuestros Estados Financieros realizando comparaciones con la gestión anterior donde se puede informar que en la gestión 2018 se tuvo los siguientes cambios;

- El activo total al cierre de gestión de 2018 expone un saldo de Bs. 124´631.858,52 lo que originó un incremento del 12.21% con respecto a la gestión 2017.
- Los excedentes de percepción al 31 de diciembre de 2018 fue de Bs. 2´955.848,10 siendo superior a la gestión 2017 que estuvo en el orden de Bs. 1´623.402,07 con un incremento de 82.08% respecto a la gestión anterior.
- El capital institucional de la Cooperativa mantiene un nivel fortalecido en su coeficiente patrimonial, obteniéndose un indicador de 36.24% al 31/12/2018, constituyéndose por encima de los parámetros establecidos en la norma.
- la cartera neta dentro de la composición del activo total tuvo un indicador de 75.98% al 31/12/2018, constituyéndose razonable.
- La cartera morosa al 31 de diciembre de 2018 fue del 3.38% este índice aumento con respecto a la gestión 2017 que fue del 2.07%.

vi) En cumplimiento al inc. j), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se informa a la Asamblea General de Socios sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno de nuestra Institución;

- Con respecto a la idoneidad del auditor interno de la cooperativa, el mismo cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en la cooperativa, así mismo se verificó la aprobación del Plan de Capacitación de la Unidad de Auditoria para la gestión 2018 el cual fue aprobado por el Consejo de Vigilancia, dicho plan tiene como objetivo promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en sistemas de control interno y auditorías de gestión, del personal de la Unidad de Auditoría interna para el desempeño eficiente de sus tareas, responsabilidades y funciones en la Cooperativa.
- Con respecto a la independencia del auditor interno de la entidad, el mismo desarrollo sus funciones con absoluta independencia técnica y de criterio a partir del mes de Abril de la gestión 2018 donde asumí las funciones de inspector de vigilancia hasta la Presente gestión donde se realizó el presente informe, así mismo se verifico la socialización de la declaración de propósito, autoridad y responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna por parte del Consejo de Administración con el resto del personal de la entidad.
- Con respecto a los honorarios del auditor interno de la entidad, el mismo no percibe honorarios debido a que su vinculación con la Cooperativa es en relación de dependencia, por consiguiente, el Auditor Interno percibe una remuneración salarial de acuerdo al nivel 2, categoría A, de conformidad al Manual de Estructura Salarial vigente de la entidad.

vii) En cumplimiento al inc. j), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se informa a la Asamblea General de Socios sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Externo de nuestra Institución;

- Con respecto a la idoneidad de la auditoría externa, se ha verificado que la consultora BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L. que efectuó la Auditoria Externa a nuestra institución de la gestión 2018, cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en la Cooperativa.
- Con respecto a la independencia de la consultora BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L. que realizo la Auditoria Externa, el mismo desarrollo su trabajo con absoluta independencia técnica y de criterio en sus visitas efectuadas a la Cooperativa de la gestión auditada.
- Con respecto a los honorarios de la consultora BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L., el mismo se canceló de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea de Socios en la 50 Asamblea Ordinaria de Socios.

viii) Finalmente, la Cooperativa durante la gestión 2018, ha cumplido disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes.

Para concluir, deseo manifestar mi agradecimiento al Consejo de Vigilancia, por haberme permitido desempeñar esta labor de fiscalización interna de nuestra prestigiosa Cooperativa, y a Ustedes estimados socios por la confianza depositada en mi persona.

Es cuanto informo en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

Atentamente:

Prof. Roberto Ortega Duran
INSPECTOR DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
MONSEÑOR FELIX GAINZA R.L.

Informe del Consejo de Vigilancia

(Gestión 2018)

Distinguidos hermanos cooperativistas:

Ponemos a consideración de la Asamblea General de Socios el informe preparado por el Consejo de Vigilancia de las actividades realizadas por la Cooperativa en la gestión 2018, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, la aplicación de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el resultado de una gestión de Control y Fiscalización.

CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Después de haber sido elegidos como Directores en una justa electoral de Asamblea General de socios, el Consejo de Vigilancia en su primera sesión de fecha 03 de abril del año en curso, el mismo quedo conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Prof. Roberto Ortega Duran
SECRETARIO:	Abg. Sergio Álvaro Mollo Alegría
VOCAL:	Sra. Karina Marlene Cervantes Vila
VOCAL SUPLENTE:	Sra. Vilma Fátima López Chacón

Cabe informar que, por exigencia en los requisitos para postulantes a directores, el Consejo de Vigilancia no tuvo un segundo vocal suplente en esta gestión, al no existir socios postulantes para optar el cargo de director suplente en la Asamblea Ordinaria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Consejo de Vigilancia durante la gestión tuvo la responsabilidad y atribución de realizar la Supervisión, Control y Fiscalización Interna del correcto funcionamiento y administración de la Cooperativa, sin intervenir en las operaciones ni obstaculizar la gestión administrativa de la Institución, con el fin de proteger los intereses de los socios de la cooperativa mediante el cumplimento del Estatuto, Normas emitidas por la ASFI y Leyes vigentes que rigen las actividades de nuestro Consejo e Institución.

Se participó de las reuniones conjuntas mensuales, para conocer el análisis de los estados financieros, informe de indicadores financieros, gestión de riesgos y evaluación de la cartera de créditos y captaciones.

Se realizó el seguimiento permanente a las determinaciones del Consejo de Administración, como así también, a las actividades ejecutivas y operativas, por lo que informamos que las operaciones de nuestra Cooperativa se efectúan cumpliendo las normativas de nuestro ente fiscalizador ASFI y normas internas, con excepción de algunos casos que presentaron incumplimiento a la reglamentación interna operativa, lo que se dio a conocer al Consejo de Administración en su momento oportuno y se efectuaron las recomendaciones para subsanar las observaciones con la finalidad de evitar incurrir en la misma.
A través de la Unidad de Auditoria Interna,_se realizó seguimiento a la superación de observaciones de Auditoría Externa 2017 los mismos se cumplieron en su totalidad, cumpliéndose en su mayoría, quedando un porcentaje mínimo para su cumplimiento, los cuales se encuentran en seguimiento por la Unidad de Auditoria Interna.

A través de la Unidad de Auditoria Interna, se realizó seguimiento a la superación de observaciones de la ASFI concerniente a Riesgo Operativo los mismos durante la gestión 2018 fueron subsanados en su integridad.

A través de la Unidad de Auditoria Interna, se realizó seguimiento a la superación de observaciones de la ASFI concerniente a Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo los mismos durante la gestión 2018 fueron subsanados en su integridad.

A través de la Unidad de Auditoria Interna, se realizó seguimiento a la superación de observaciones de la ASFI concerniente a Riesgo de Lavado los mismos durante la gestión 2018 fueron subsanados en su mayoría, de los cuales cuatro (4) observaciones no fueron subsanadas y dos (2) observaciones fueron parcialmente subsanadas, ambos casos que sus plazos de implementación vencieron al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a la matriz de observaciones.

Se dispuso la realización de arqueos sorpresivos al dinero efectivo de la cooperativa, de oficina central como de las agencias de Uyuni y Yacuiba, encontrándose los saldos razonables.

Se realizó el seguimiento a través de la Unidad de Auditoría Interna, al sistema de prevención, control y detección de la legitimación de ganancias ilícitas, cuyos informes fueron remitidos semestralmente a la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

Se analizo los informes de cumplimiento a la normativa, presentados por la Unidad de Auditoría Interna, referidos a la revisión y control del sistema que genera la información para el cálculo del Encaje Legal, Posición Cambiaria; Límites legales y relaciones técnicas, Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos; Caución de Directores y Ejecutivos; Evaluación del funcionamiento del punto de Reclamo (PR); y otros que fueron remitidos al Consejo de Administración para su conocimiento.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Durante la gestión 2018 se trabajó de manera coordinada con la Unidad de Auditoria Interna, en cada reunión realizada se revisa, analiza y se aprueba los informes elaborados de acuerdo al Plan Anual de la Unidad de Auditoria Interna, otros informes que se elaboran a requerimiento de la ASFI y otras instancias, después de analizados y aprobados los informes de la Unidad de Auditoria Interna, inmediatamente comunicamos las observaciones y conclusiones al Consejo de Administración y Gerencia General con sus respectivas recomendaciones para su corrección, con la finalidad de tener un buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

Informamos que se realizo el seguimiento y control al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna gestión 2018, el cual fue efectuado con imparcialidad y cumpliendo sus funciones y atribuciones en el marco del Estatuto Interno y la normativa vigente de la ASFI, al que el Consejo consideró aceptable el grado de avance al Cronograma de Actividades correspondiente de la gestión 2018.

En fecha 20 de diciembre de 2018, se aprobó y se remitió a la ASFI, el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para la Gestión 2019.

AUDITORIA EXTERNA

En la última Asamblea Ordinaria Anual de Socios se aprobó la contratación de la consultora BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L., para la realización de la Auditoria Externa de los estados financieros de la Gestión 2018, dando cumplimiento al mismo, la primera visita se realizo en el mes de Octubre con corte septiembre y la segunda visita en el mes de enero con corte al 31 de diciembre de 2018.

El dictamen de Auditoria Externa es favorable y sin salvedades, a conformidad de este Consejo, sin embargo existen observaciones y recomendaciones que no afectan al normal funcionamiento de la institución, por lo que dicha auditoria constituye la expresión real de la situación patrimonial y financiera de nuestra Cooperativa.

DE NUESTRAS AGENCIAS

Durante la gestión 2018 dentro de nuestras competencias se efectuaron visitas por parte del Consejo de Vigilancia y la Unidad de Auditoria Interna a nuestras Agencias de Uyuni y Yacuiba, cerciorándose que el funcionamiento y las actividades de las mismas, se vienen desarrollando normalmente operando dentro el marco legal que estipula nuestro Estatuto Orgánico y disposiciones de nuestro ente fiscalizador. Por otra parte, resultado de la visita de inspección se pudo advertir algunas debilidades de Control Interno, a lo cual se realizaron las recomendaciones necesarias para corregir las deficiencias y que se consideren las medidas pertinentes del caso para su corrección.

INSPECCIÓN DE LA ASFI

No se tuvo la visita en la gestión 2018 del ente regulador (ASFI).

CONVENIO TRIPARTITA

El Consejo de Vigilancia participo de manera regular, a las reuniones de las Cooperativas del Sur conformadas por las Cooperativas: Magisterio Rural de Tarija, San José de Bermejo y nuestra Cooperativa, donde se realizan el intercambio de experiencias, cursos de capacitación a directores y funcionarios, entre otras actividades en beneficio de la entidad.

En la última reunión efectuada se determinó analizar el convenio en cada una de sus cláusulas y dentro de ellas se tiene que ya no es **convenio** si no que ahora será: ALIANZA ESTRATEGICA PARA EL FORTALECIMTENTO INSTITUCIONAL ENTRE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SUR.

REUNIONES DE LA ATC

En la participación que realice de las Reuniones Trimestrales de la ATC durante la gestión 2018, permanentemente se insinuó fortalecer a la ATC y continuar con las gestiones para consolidar la Central de Cooperativas CACBOL R.L, aspecto que por la excesiva burocracia se está dilatando la constitución de la misma, así mismo se continua las reuniones con autoridades nacionales, relacionados al sistema de fiscalización para que modifiquen o flexibilicen algunas normas relacionadas a la postulación der directivos o consejeros que se tienen como requisitos establecidos en los incisos d) y C) de la Ley Servicios Financieros, que limitan la participación, renovación y composición de los Consejos de Administración y Consejo de Vigilancia en todas las Cooperativas fiscalizadas por la ASFI, (requisitos en el tema de experiencia y formación financiera para ser directores y otros).

ENTREGA DE CANASTON NAVIDEÑOS A SOCIOS Y CLIENTES DE LA COOPERATIVA

Se informa a la Asamblea de Socios sobre la entrega de presentes o canastones a los socios y clientes de nuestra Cooperativa, el Consejo de Vigilancia remitió diversas notas al Consejo de Administración con la finalidad de que la entidad no incurra en incumplimientos normativos, así como tampoco se exija a nuestros socios condicionamiento alguno para ser beneficiado del canastón navideño, previa implementación de controles manuales.

Así mismo cabe informar que posterior a la entrega de presentes o canastones a los socios y clientes de nuestra cooperativa, se solicitó un informe al Consejo de Administración acerca de la ejecución de lo aprobado por dicho consejo como así también se solicitó un informe especifico acerca de la entrega de canastones con supuestos indicios de irregularidades, los cuales se encuentran aún en proceso de evaluación.

CANASTON NAVIDEÑOS A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

Finalmente se informa a la Asamblea de Socios de la Cooperativa que por determinación del Consejo de Administración no se hizo la entrega de canastones navideños a los Directores de ambos Consejos (Administración y Vigilancia), así como tampoco se determinó la entrega de canastones navideños a Funcionarios de Oficina Central las agencias de Uyuni y Yacuiba.

PALABRAS FINALES

Para concluir, el Consejo de Vigilancia agradece a todos los socios por la confianza depositada en nuestras personas y a todos los funcionarios por la valiosa colaboración y apoyo a lo largo de la gestión 2018, estén seguros de que se ha trabajado con perseverancia en el marco de las funciones y responsabilidades descritas en las normas vigentes.

En virtud a lo expuesto, el Consejo de Vigilancia hace llegar a todos los socios, consejeros y funcionarios un sincero agradecimiento,

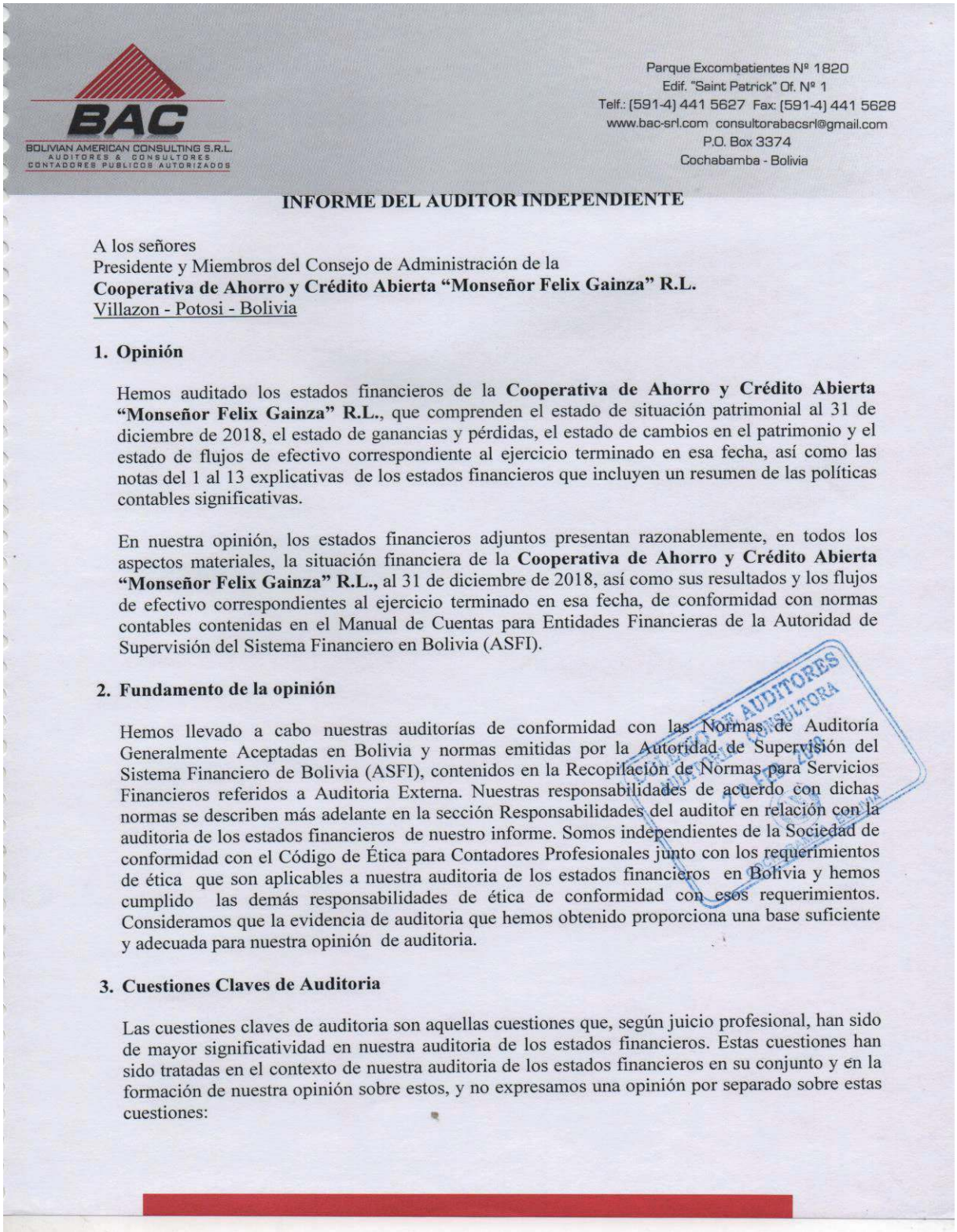
MUCHAS GRACIAS

Atentamente,

Prof. Roberto Ortega Duran
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Abg. Sergio Álvaro Mollo Alegría
SECRETARIO
CONSEJO DE VIGILANCIA

Dictamen del Auditor Independiente



BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Felix Gainza" R.L.
Villazon - Potosi - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Felix Gainza" R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Felix Gainza" R.L.,** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoria Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

3. Cuestiones Claves de Auditoria

Las cuestiones claves de auditoria son aquellas cuestiones que, según juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones:

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

Estimación de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos por Bs93.348 (Ver nota 8.b a los estados financieros)	
Cuestión Clave de Auditoria	**Como se trató la cuestión clave de auditoria**
La estimación de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos involucra juicios significativos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión y aquellas metodologías internas autorizadas por la Comisión para el proceso de calificación y revisión de la cartera de crédito; así como la exactitud en la documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en el patrimonio y en los resultados del ejercicio, incluyeron entre otros: - Pruebas de diseño y de eficacia operativa sobre muestras selectivas de los controles internos clave. - Evaluación a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para la cartera de créditos con base en la metodología vigente que para cada tipo de cartera establece. - Mediante pruebas selectivas se realizaron procedimientos sustantivos de detalle orientados principalmente al recálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

4. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Felix Gainza" R.L**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionada con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad financiera son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad financiera.

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorreción material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

BAC
BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Felix Gainza" R.L.,** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

6. Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Felix Gainza" R.L.,** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 10 de febrero de 2018, expreso una opinión sin salvedades.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... **(Socio)**
Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96–C67

Cochabamba, 18 de febrero de 2019

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA - CONSULTORIA
20 FEB. 2019
COCHABAMBA - BOLIVIA

Estados Financieros Auditados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA " R.L.
NIT 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en bolivianos)

FORMA I

	NOTA		31/12/2018		31/12/2017
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		10,171,484		7,828,028
Inversiones temporarias	8 c)		13,255,968		11,852,917
Cartera	8 b)		94,700,240		86,564,959
Cartera vigente		96,519,833		88,877,237	
Cartera vencida		1,335,895		586,273	
Cartera en ejecución		481,073		446,530	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		410,407		110,018	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-		-	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		-		-	
Productos devengados por cobrar		901,647		700,503	
Previsión para cartera incobrable		(4,948,616)		(4,155,603)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		1,086,806		717,628
Bienes realizables	8 e)		-		-
Inversiones permanentes	8 c)		586,952		706,227
Bienes de uso	8 f)		3,061,029		2,003,792
Otros activos	8 g)		1,769,380		1,396,604
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
TOTAL DEL ACTIVO			**124,631,859**		**111,070,154**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		76,971,833		68,725,485
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		10,666		1,613
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)		3,352,815		3,253,469
Otras cuentas por pagar	8 l)		6,154,649		4,468,767
Previsiones	8 m)		3,751,747		3,622,054
Valores en Circulación	8 n)		-		-
Obligaciones subordinadas	8 o)		-		-
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8 p)		-		-
TOTAL DEL PASIVO			**90,241,709**		**80,071,388**
PATRIMONIO					
Capital social	9 a)		5,659,378		4,950,857
Aportes no capitalizados	9 b)		1,184,746		1,184,746
Ajustes al Patrimonio	9 c)		-		-
Reservas	9 d)		24,590,178		23,239,761
Resultados Acumulados	9 e)		2,955,848		1,623,402
TOTAL DEL PATRIMONIO			**34,390,150**		**30,998,766**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**124,631,859**		**111,070,154**
Cuentas contingentes	8 w)		-		-
Cuentas de orden	8 x)		145,183,876		141,727,988

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

MSc Lic. Richard Edgar Garcia Reynaga
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Prof.Roberto Ortega Duran
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Lic. Maria Roxana Velasquez Villca
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" R.L.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Presentado en bolivianos) **FORMA C**

	NOTAS	2018	2017
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	2,955,848	1,623,402
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Poductos devengados no cobrados		(901,710)	(700,566)
- Cargos devengados no pagados		1,661,013	1,737,374
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		-	-
- Prevision para incobrables y activos contingentes		922,838	1,675,612
- Previsiones para desvalorización		9	333
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales		747,078	692,223
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		47,082	45,675
- Depreciaciones y amortizaciones		430,292	530,297
- Otros		(0)	(0)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		**5,862,450**	**5,604,349**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		700,503	627,237
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		62	62
- Otras cuentas por cobrar		-	-
- Obligaciones con el público		(1,719,147)	(1,317,006)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(18,227)	(14,819)
- Otras obligaciones		-	-
- Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(369,312)	(169,110)
- Bienes realizables -vendidos-		-	-
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-		-	-
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		719,725	(714,975)
- Previsiones		(0)	0
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación**-**		**5,176,055**	**4,015,739**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		2,483,302	343,325
- Depósitos a plazo hasta 360 días		59,565	3,342,110
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		5,783,342	180,230
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		-	-
- A mediano y largo plazos		95,845	197,742
- Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		9,053	(2,442)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(10,290)	(32,490)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- a corto plazo		(861,500)	(404,000)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-		(50,081,100)	(46,351,050)
- Créditos recuperados en el ejercicio		42,215,441	40,765,625
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		**(306,341)**	**(1,960,951)**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" R.L.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	NOTAS	2018	2017
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		2,483,302	343,325
- Depósitos a plazo hasta 360 días		59,565	3,342,110
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		5,783,342	180,230
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		-	-
- A mediano y largo plazos		95,845	197,742
- Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		9,053	(2,442)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(10,290)	(32,490)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- a corto plazo		(861,500)	(404,000)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-		(50,081,100)	(46,351,050)
- Créditos recuperados en el ejercicio		42,215,441	40,765,625
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		**(306,341)**	**(1,960,951)**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-		-	-
- Títulos valores en circulación		-	-
- Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
- Constitución Fondos		-	-
- Aportes de capital		708,521	234,813
- Pago de dividendos		(90,699)	(95,977)
Flujo neto en actividades de financiamiento		**617,822**	**138,836**
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		(1,403,051)	455,643
- Inversiones permanentes		119,275	(672,410)
- Bienes de uso		(1,459,474)	(145,640)
- Bienes diversos		(185,313)	(1,116,662)
- Cargos diferidos		(215,518)	(189,935)
Flujo neto en actividades de inversión		**(3,144,081)**	**(1,669,005)**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		**2,343,455**	**524,619**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	7,828,028	7,303,410
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a)	**10,171,484**	**7,828,028**

Las notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros.

MSc Lic. Richard Edgar Garcia Reynaga
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Prof Roberto Ortega Duran
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Lic. Maria Roxana Velasquez Villca
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" R.L.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en bolivianos)

FORMA J

	NOTA	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos financieros	8 q)	19,300,681	16,930,548
Gastos financieros	8 q)	(2,822,533)	(2,442,505)
Resultado Financiero Bruto		**16,478,148**	**14,488,043**
Otros ingresos operativos	8 t)	67,076	59,146
Otros gastos operativos	8 t)	(28)	(2,618)
Resultado de Operación Bruto		**16,545,196**	**14,544,571**
Recuperación de activos financieros	8 r)	491,651	752,797
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(1,385,276)	(2,421,750)
Resultado de Operación después de Incobrables		**15,651,571**	**12,875,617**
Gastos de administración	8 v)	(12,051,328)	(11,310,244)
Resultado de Operación Neto		**3,600,243**	**1,565,373**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		8	(7)
Resultado Después de Ajuste por Inflación		**3,600,251**	**1,565,366**
Ingresos extraordinarios	8 u)	14,399	18,667
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		**3,614,650**	**1,584,033**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	273,068	47,015
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(28,207)	(7,646)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		**3,859,510**	**1,623,402**
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultados antes de Impuestos		**3,859,510**	**1,623,402**
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(903,662)	-
Resultado Neto de la Gestión		**2,955,848**	**1,623,402**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

MSc Lic. Edgar Richard Edgar Garcia Reynaga
PRESIDENTE CONSEJO DE ADNINISTRACION

Prof.Roberto Ortega Duran
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Lic. Maria Roxana Velásquez Villca
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" R.L.
NIT. 1023861027

FORMA D

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
(Presentado en bolivianos)

Operaciones	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes no Capitalizable	Ajuste al Patrimonio	Reservas	Resultado Acumulados
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**29,314,080**	**4,716,044**	**1,184,746**	**-**	**22,044,204**	**1,369,086**
Resultados del ejercicio	1,623,402	-	-	-	-	1,623,402
Distribucion de utilidades según Asamblea General del	(173,529)	-	-	-	1,195,557	(1,369,086)
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes de Capital	234,813	234,813	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**30,998,766**	**4,950,857**	**1,184,746**	**-**	**23,239,761**	**1,623,402**
Resultados del ejercicio	2,955,848	-	-	-	-	2,955,848
Distribucion de utilidades según Asamblea General del	(272,985)	-	-	-	1,350,417	(1,623,402)
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes de Capital	708,521	708,521	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**34,390,151**	**5,659,378**	**1,184,746**	**-**	**24,590,178**	**2,955,848**

Las notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros

MSc Richard Edgar Garcia Reynaga
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Prof. Roberto Ortega Duran
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Lic. Maria Roxana Velasquez Villca
CONTADORA

Notas de informes financieros

(Al 31 de diciembre de 2017 y 2018)

NOTA 1 – ORGANIZACION

1 a) ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Félix Gainza" R.L., es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social, número de asociados variable y duración indefinida, fundada el 06 de julio de 1968 bajo el denominativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Bartolomé", Ltda., con domicilio en la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, obtuvo su personería jurídica de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Resolución de Consejo No. 00809 de 27 de noviembre de 1968. Con posterioridad y por Resolución de la Asamblea General de socios, se cambió su denominación al de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda., que fue autorizado por la Dirección Nacional de Cooperativas, según Resolución de Consejo No. 01361 de 27 de febrero de 1973 y actualmente en cumplimiento a la ley 356 la Cooperativa cambió en su denominación la abreviatura Ltda. por R.L. Su duración es indefinida y tiene licencia de funcionamiento SB/012/2000, su domicilio legal es la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, cuenta con una agencia en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija y otra en la localidad de Uyuni, Provincia Antonio Quijarro del Departamento de Potosí.

Los Objetivos para los cuales fue creada la Institución, de acuerdo a sus estatutos, son:

- Promover la cooperación económica y social entre sus asociados y recibir los aportes que hagan al fondo social.
- Recibir depósitos en cuentas de ahorro y a plazo fijo.
- Fomentar, estimular y sistematizar el ahorro popular.
- Otorgar créditos a sus asociados.
- Prestar otros servicios permitidos por la ASFI y demás disposiciones en vigencia.

En función a su magnitud operativa, la Institución cuenta con 47 funcionarios en oficina central y agencias, lo cual está en constante revisión de acuerdo al incremento o disminución de operaciones.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

 La Entidad ha sido impactada de manera positiva por la situación económica del País, y esto se refleja principalmente en el crecimiento de la cartera y los depósitos, según se muestra a continuación:

Cartera de Creditos:						
	2018		2017		2016	
Concepto	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	98,747		90,020		84,031	
Vigente	96,520	98%	88,877	99%	82,970	99%
Vigente Reestructurada	410	0%	110	0%	175	0%
Mora	1,817	2%	1,033	1%	886	1%

Depositos:						
	2018		2017		2016	
Concepto	Bs. Miles	%	Bs. Miles	%	Bs. Miles	%
Depositos	75,333		67,006		63,141	
Vista	2	0%	2	0%	2	0%
Caja de Ahorro	28,834	38%	26,463	39%	26,282	42%
Plazo	46,496	62%	40,541	61%	36,857	58%

- **Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado**

La Administración continúa efectuando una serie de cambios organizacionales, de políticas, de procedimientos etc., a fin de reconocer y minimizar en todo aspecto significativo todos aquellos riesgos a los que está expuesta la Entidad.

En la presente gestión, la Cooperativa, en cumplimiento a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, desarrolla una gestión integral de riesgos con la actualización de políticas enmarcadas en la regulación y sanas prácticas orientadas a identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar los riesgos que se encuentran relacionados a las operaciones del negocio, riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.
Consecuentemente la gestión de riesgo de crédito se basa en evaluaciones ex-ante y ex-post de la cartera, haciendo hincapié en la capacidad de pago y en la oportuna identificación del deterioro de los créditos para tomar medidas oportunas en casos de morosidad, las políticas crediticias están orientadas a la atención de segmentos de mercado diversificados, pretendiendo de esta manera mantener una diversificación del riesgo crediticio.

Para la gestión del riesgo del mercado la cooperativa mantiene una tecnología, a través de la cual se controla el riesgo por tasa de interés y de riesgo cambiario, tomando en cuenta los límites se controla la exposición al riesgo, manteniendo la solvencia y la rentabilidad durante la presente gestión. En consideración al riesgo de mercado con respecto al tipo de cambio, la Cooperativa, orientó el Plan Empresarial y las Metas Empresariales a incentivar y en definitiva seguir incrementando los créditos en moneda nacional y reducir la cartera en moneda extranjera, y siendo consecuentes con esta medida de bolivianización en lo que respecta a las captaciones se aplicaron tasas diferenciadas por monedas. Incentivando con diferentes medidas las captaciones y colocaciones en moneda nacional teniendo como resultado crecimientos adecuados.

En función a la interrelación que existe entre los diferentes tipos de riesgos inherentes a nuestra actividad de intermediación financiera la cooperativa implementó y desarrolla la gestión integral de riesgos además a través de riesgo de liquidez y riesgo operativo.

- **Operaciones o servicios descontinuados**

 Al 31 de diciembre de 2018, todos los servicios que presta la Entidad han permanecido de manera continua.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración,**

 Al 31 de diciembre de 2018, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, principal índice de solvencia de una Entidad es del 36,24%, el cual está muy por encima del mínimo requerido en la Ley de Servicios Financieros. No obstante, en cumplimiento del compromiso de fortalecimiento patrimonial de la Entidad, la Asamblea General de acuerdo a lo que establece el estatuto aprobó por unanimidad, la distribución de los excedentes de percepción de la gestión anterior, aplicando un 70 % para el fortalecimiento patrimonial

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

 En esta gestión no se han presentado aperturas y cierres de Agencias.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, consolidan los estados financieros de todas las Sucursales de la Entidad.

2 b) Cartera

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La previsión específica para cartera incobrable se encuentra calculada y registrada en función a la calificación y evaluación individual de los prestatarios, efectuada en la Cooperativa, aplicando criterios establecidos en la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Para el cálculo de las previsiones especificas por préstamos otorgados con garantías hipotecarias, se aplica el coeficiente según la fórmula: Previsión = R (P050xM).

Para los préstamos otorgados sin garantías reales, será según la evaluación y calificación individual de los prestatarios, aplicando las categorías y porcentajes establecidos en el Capítulo IV, Titulo II del Libro 3° de la RNSF emitido por la ASFI, siendo los siguientes:

Créditos en MN o MNUFV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantía hipoteacaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipoteacaria debidamente garantizados.

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, al 31/12/2018 se encuentra constituida en un 100% y fue de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normativa vigente, constituyéndose según el tipo de crédito y moneda:

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcréditos

CATEGORIA	% de previsión		
	VIVIENDA	CONSUMO	Microcrédito y PYME calificado por días
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

1. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.

2. Las inversiones en títulos de deuda y en entidades financieras del país se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado, mas los productos financieros pendientes de cobro y b) su valor de mercado (VM) o valor presente (VP). Cuando el VM o VP resulte menor se registra la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

3. Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

- Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en este grupo a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Entidad.

Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines y las inversiones en otras entidades no financieras.
Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

1. La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero auditado, en caso de no estar disponible se valuara utilizando información que permita efectuar la mejor estimación del valor del nuevo VPP, al que deberá ajustarse el valor contable de la inversión.

2. La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

3. Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las estimaciones de las Inversiones

Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y material de mercadeo

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

También se encuentra constituido por Otros Bienes, conformados por equipos de cómputo, equipos e instalaciones que en el transcurso del tiempo y de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa, serán transferidos a bienes de uso.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes a mejoras en la Red de Datos y la Red de Energía Eléctrica de la institución, los cuales son valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, siendo ésta calculada de acuerdo a lo establecido en el D.S. 24051.

Activos Intangibles

Se encuentra comprendido por saldos de Aplicaciones Informáticas utilizadas por la institución, las cuales son valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, siendo ésta calculada de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2018 la Entidad no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones constituidas en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares especiales y regulaciones legales vigentes.

Provisión para primas

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene constituida la provisión para primas del personal, la misma que es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, y ha sido calculada por duodécimas de acuerdo a lo establecido en normas laborales vigentes.

Provisión para Indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110 de fecha 01 de mayo de 2009, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

Previsión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, pudiendo excluir del saldo directo y contingente, los importes correspondientes a las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) Y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2018, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Entidad constituye previsión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta previsión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 j) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.
Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N^{o} 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Conforme a las modificaciones establecidas al Art. 51 ter. de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) mediante Ley N^{o} 771 de 29 de diciembre de 2015, que establece la aplicación de la alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas financiero-AA-IUE Financiero, cuando el valor del Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio sea superior al 6%, las entidades financieras deberán aplicar la alícuota del 25% sobre la Utilidad Neta Imponible, por lo que en cumplimiento se ha efectuado la provisión respectiva, con cargo a resultado de la gestión 2018.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2018 no se han presentado absorciones o fusiones.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

A continuación, se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la ASFI y los efectos en los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, con relación a los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las

estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados y ii) fondos entregados como garantia por servicios y iii) fondo CPVIS.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	5,932,250	5,353,523
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	3,895,416	4,752,223
Títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía		7,000	7,000
Importes entregados en garantía		20,600	20,600
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interes Social		553,136	672,410
Total activos sujetos a restricciones		10,408,402	10,805,756

(1) Corresponde al importe constituido en Titulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripcion	2018		2017	
Moneda Nacional	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Titulos	2,394,591	2,360,570	2,203,438	2,183,635
Efectivo	3,131,486	5,252,350	2,771,971	4,689,634
Total	5,526,077	7,612,919	4,975,409	6,873,270
Moneda Extranjera	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Titulos	1,532,953	1,534,846	2,568,386	2,568,588
Efectivo	704,928	2,727,578	896,216	2,602,338
Total	2,237,881	4,262,424	3,464,601	5,170,926

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2018	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	7,131,567	3,039,917	10,171,484
INVERSIONES TEMPORARIAS	10,685,103	2,570,865	13,255,968
CARTERA NETA CORRIENTE	25,770,819	68,929,420	94,700,240
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,086,806	-	1,086,806
BIENES REALIZABLES	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	560,198	26,754	586,952
BIENES DE USO	-	3,061,029	3,061,029
OTROS ACTIVOS	1,751,911	17,469	1,769,380
TOTAL ACTIVOS	46,986,405	77,645,454	124,631,859
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	38,857,532	38,114,301	76,971,833
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	10,666	-	10,666
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	3,352,815	-	3,352,815
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,915,253	2,239,396	6,154,649
PREVISIONES	-	3,751,747	3,751,747
VALORES EN CIRCULACION	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	-	-	-
TOTAL PASIVOS	46,136,266	44,105,443	90,241,709
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Al 31 de diciembre 2017	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	5,815,585	2,012,443	7,828,028
INVERSIONES TEMPORARIAS	9,148,840	2,704,077	11,852,917
CARTERA	23,585,355	62,979,604	86,564,959
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	702,628	15,000	717,628
BIENES REALIZABLES	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	7,062	699,164	706,227
BIENES DE USO	-	2,003,792	2,003,792
OTROS ACTIVOS	15,611	1,380,993	1,396,604
TOTAL ACTIVOS	39,275,081	71,795,073	111,070,154
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	43,245,450	25,480,034	68,725,485
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1,613	-	1,613
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	3,253,469	-	3,253,469
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,277,265	1,191,502	4,468,767
PREVISIONES	-	3,622,054	3,622,054
VALORES EN CIRCULACION	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	-	-	-
TOTAL PASIVOS	49,777,798	30,293,591	80,071,388
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Posicion de Calce Financiero por plazos

La Posicion de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2018	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	**124,631,858**	**17,516,923**	**5,119,628**	**8,680,637**	**15,669,217**	**23,034,765**	**54,610,688**
DISPONIBILIDADES	10,171,484	4,873,067	544,535	611,035	1,102,930	1,047,768	1,992,148
INVERSIONES TEMPORARIAS	13,255,968	9,655,414	249,937	279,921	499,830	482,677	2,088,188
CARTERA VIGENTE	96,930,240	2,199,929	4,426,526	6,478,239	12,459,771	22,087,609	49,278,166
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30,892	2,377	-	-	20,600	-	7,916
INVERSIONES PERMANENTES	586,890	-	-	560,136	-	-	26,754
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	3,656,385	786,136	(101,371)	751,306	1,586,086	(583,289)	1,217,516
PASIVOS	**90,241,709**	**10,050,953**	**7,573,100**	**9,992,927**	**18,519,286**	**14,589,168**	**29,516,275**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	2,162	2,162	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (1)	28,674,455	1,071,380	2,142,759	1,855,684	2,624,333	3,711,368	17,268,932
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO (1)	44,841,065	5,378,676	5,100,176	6,380,768	11,448,304	9,567,660	6,965,480
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	1,814,867	562,053	120,628	298,708	748,479	-	85,000
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	3,331,087	-	-	-	3,331,087	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,622,969	2,622,969	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	8,955,104	413,713	209,537	1,457,767	367,083	1,310,140	5,196,864
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		**7,465,970**	**-2,453,472**	**-1,312,290**	**-2,850,069**	**8,445,597**	**25,094,413**
BRECHA ACUMULADA		**7,465,970**	**5,012,498**	**3,700,208**	**850,139**	**9,295,736**	**34,390,150**

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.

Al 31 de diciembre 2017	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	**111,070,154**	**13,515,214**	**5,144,322**	**7,297,226**	**13,318,319**	**20,108,440**	**51,686,633**
DISPONIBILIDADES	7,828,028	3,215,133	697,820	650,416	1,252,217	532,980	1,479,463
INVERSIONES TEMPORARIAS	11,852,917	7,619,847	433,001	366,641	729,350	281,584	2,422,493
CARTERA VIGENTE	88,987,255	2,018,975	4,084,124	5,933,616	11,344,967	19,703,803	45,901,770
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30,456	2,074	-	-	5,600	7,782	15,000
INVERSIONES PERMANENTES	706,164	-	-	7,000	-	-	699,164
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,665,333	659,185	(70,624)	339,553	(13,815)	(417,708)	1,168,742
PASIVOS	**80,071,388**	**10,076,867**	**9,596,480**	**10,583,169**	**19,521,282**	**9,077,678**	**21,215,913**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	2,162	2,162	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (1)	26,320,251	1,293,713	2,587,427	2,240,777	3,168,938	4,481,555	12,547,841
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO (1)	39,237,786	5,883,728	6,406,863	7,049,340	11,845,966	4,335,039	3,716,850
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	1,446,139	471,770	145,862	123,846	599,162	105,500	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	3,235,242	-	-	564,864	2,670,378	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,073,709	2,073,709	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	7,756,099	351,785	456,328	604,341	1,236,838	155,584	4,951,222
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		**3,438,346**	**-4,452,158**	**-3,285,943**	**-6,202,962**	**11,030,762**	**30,470,721**
BRECHA ACUMULADA		**3,438,346**	**-1,013,812**	**-4,299,755**	**-10,502,717**	**528,045**	**30,998,766**

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2018	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	2,727,578	-	-	2,727,578
Inversiones temporarias	1,688,556	-	-	1,688,556
Cartera	531,032	-	-	531,032
Otras cuentas por cobrar	72,020	-	-	72,020
Inversiones permanentes	579,890	-	-	579,890
TOTAL ACTIVO	5,599,076	-	-	5,599,076
Obligaciones con el público	4,898,709	-	-	4,898,709
Obligaciones con Instituciones fiscales	10,311	-	-	10,311
Otras cuentas por pagar	20,758	-	-	20,758
Previsiones	580,094	-	-	580,094
TOTAL PASIVO	5,509,872	-	-	5,509,872
POSICION LARGA (CORTA)	89,204	-	-	89,204
Cotizacion o tipo de cambio:	6.86	6.86	2.2907600	

Al 31 de diciembre 2017	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	2,602,338	-	-	2,602,338
Inversiones temporarias	2,818,060	-	-	2,818,060
Cartera	738,221	-	-	738,221
Otras cuentas por cobrar	61,100	-	-	61,100
Inversiones permanentes	699,164	-	-	699,164
TOTAL ACTIVO	6,918,884	-	-	6,918,884
Obligaciones con el público	6,259,136	-	-	6,259,136
Obligaciones con Instituciones fiscales	1,332	-	-	1,332
Otras cuentas por pagar	99,704	-	-	99,704
Previsiones	581,409	-	-	581,409
TOTAL PASIVO	6,941,581	-	-	6,941,581
POSICION LARGA (CORTA)	(22,697)	-	-	(22,697)
Cotizacion o tipo de cambio:	6.86	6.86	2.2369400	

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Caja	4,239,234	2,474,506
Billetes y Monedas nominativo por moneda	4,239,234	2,474,506
Banco Central de Bolivia	5,932,250	5,353,523
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	5,932,250	5,353,523
Total Disponibilidades	10,171,484	7,828,028

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Cartera Directa	94,700,240	86,564,959
Cartera Vigente	96,519,833	88,877,237
Cartera Vencida	1,335,895	586,273
Cartera en Ejecución	481,073	446,530
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	410,407	110,018
Productos devengados por cobrar	901,647	700,503
Previsión para incobrables	(4,948,616)	(4,155,603)
Total Cartera y Contingente	94,700,240	86,564,959

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2018

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	1,057,175			-
Microcréditos No DG	-	16,951,938	460,041	168,534	177,253
De consumo DG	-	3,662,004	-	-	54,930
De consumo No DG	-	54,547,029	657,237	312,538	2,286,535
De vivienda	-	20,509,004	218,617	-	31,102
De vivienda s/Gtia Hip	-	203,090	-	-	5,984
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,392,812
TOTALES	-	96,930,240	1,335,895	481,073	4,948,615

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2017

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	
Pyme	-	-	-	-	
Microcréditos DG	-	14,646,834		168,534	105,803
Microcréditos No DG	-	7,598,251	63,602	52,635	97,361
De consumo DG	-	3,687,802		45,971	78,303
De consumo No DG	-	43,022,487	185,605	179,390	1,524,268
De vivienda	-	19,722,317	337,066		34,212
De vivienda s/Gtia Hip	-	309,565			8,816
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,306,840
TOTALES	-	88,987,255	586,273	446,530	4,155,603

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2018

Actividad Economica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	1,450,297	-	-	19,834
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	15,700	-	-	471
Minerales metalicos y no metalicos	-	2,220,075	-	-	39,396
Industria Manufacturera	-	2,581,534	19,152	79,445	143,176
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	395,954	53,278	-	49,217
Construccion	-	5,012,021	133,629	61,826	252,523
Venta al por mayor y menor	-	36,116,718	951,572	73,050	832,770
Hoteles y Restaurantes	-	4,456,368	1,231	21,467	105,295
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	16,464,642	142,172	70,612	393,953
Intermediacion financiera	-	1,794,551	-	-	53,837
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	6,800,055	4,675	168,534	170,226
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	5,596,554	5,233	6,139	142,739
Educacion	-	8,807,155	17,298	-	214,278
Servicios sociales, comunales y personales	-	4,314,248	7,655	-	114,066
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	7,147	-	-	214
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	251,850	-	-	7,555
Actividades atipicas	-	645,372		-	16,253
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,392,812
TOTALES	-	96,930,240	1,335,895	481,073	4,948,615

Al 31 de diciembre 2017

Actividad Economica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	910,515	-	-	3,492
Caza, Silvicultura y Pesca	-		-	-	
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	8,193	-	-	246
Minerales metalicos y no metalicos	-	1,818,417	-	-	33,618
Industria Manufacturera	-	1,963,539	23,184		42,816
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	590,927			7,867
Construccion	-	4,745,503			81,285
Venta al por mayor y menor	-	30,609,942	460,973	145,215	542,888
Hoteles y Restaurantes	-	3,852,447	15,986	58,116	118,660
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	13,967,095	29,761	5,268	232,109
Intermediacion financiera	-	1,596,573	9,422		49,782
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,282,193	4,292	204,384	195,516
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	5,691,816	41,333		156,028
Educacion	-	10,012,102			233,314
Servicios sociales, comunales y personales	-	4,235,304	1,321	33,548	132,750
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	9,698	-	-	291
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	209,041	-	-	6,271
Actividades atipicas	-	483,951	-	-	11,832
Previsión Genérica					2,306,840
TOTALES	-	88,987,255	586,273	446,530	4,155,603

2.2. Clasificación de cartera por destino de credito

Al 31 de diciembre 2018

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	688,671	-	-	-
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	221,413	-	-	3,321
Industria Manufacturera	-	835,442	-	-	2,396
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	176,123	-	-	-
Construccion	-	22,282,389	218,617	-	50,964
Venta al por mayor y menor	-	63,274,128	1,058,685	312,538	2,334,804
Hoteles y Restaurantes	-	977,017	-	-	8,381
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	5,353,781	10,564	-	11,549
Intermediacion financiera	-		-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,314,997	-	168,534	89,569
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	4,728	-		142
Educacion	-	124,288	-		2,696
Servicios sociales, comunales y personales	-	677,263	48,028		51,981
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,392,812
TOTALES	-	96,930,240	1,335,895	481,073	4,948,615

Al 31 de diciembre 2017

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	747,902	-	-	-
Caza, Silvicultura y Pesca	-		-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-		-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	251,818	-	-	3,777
Industria Manufacturera	-	752,315	17,658	-	4,514
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	187,915	-	-	-
Construccion	-	21,832,375	337,066	-	54,552
Venta al por mayor y menor	-	53,950,406	231,549	225,361	1,589,635
Hoteles y Restaurantes	-	1,202,091	-	52,635	54,339
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	5,113,019	-	-	16,484
Intermediacion financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	3,503,458	-	168,534	90,534
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	10,814	-	-	324
Educacion	-	149,430	-	-	4,326
Servicios sociales, comunales y personales	-	1,285,713	-	-	30,277
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica					2,306,840
TOTALES	-	88,987,255	586,273	446,530	4,155,603

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2018

Tipo de Garantia	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	583,254	-	-	-
Hipotecaria	-	37,395,857	651,607	168,534	240,107
Prendaria	-	-	-	-	-
Personal	-	58,437,304	678,966	312,538	2,298,271
Otras garantías	-	513,825	5,322	-	17,426
Previsión Genérica	-				2,392,812
TOTALES	-	96,930,240	1,335,895	481,073	4,948,615

Al 31 de diciembre 2017

Tipo de Garantia	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	595,064	-		-
Hipotecaria	-	39,951,481	337,066	214,506	229,430
Prendaria	-	-	-	-	-
Personal	-	48,013,150	248,093	232,025	1,604,972
Otras garantías	-	427,561	1,113	-	14,360
Previsión Genérica	-				2,306,840
TOTALES	-	88,987,255	586,273	446,530	4,155,603

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2018

Calificacion	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	95,568,749	99%	-	0%	-	0%	1,701,826	34%
B	-	0%	1,272,649	1%	218,617	16%	-	0%	77,387	2%
C	-	0%	88,843	0%	767,949	57%	-	0%	128,059	3%
D	-	0%	-	0%	105,709	8%	-	0%	52,854	1%
E	-	0%	-	0%	223,744	17%	-	0%	178,995	4%
F	-	0%		0%	19,875	1%	481,073	100%	416,681	8%
Prev. Genérica	-	0%	-		-	0%	-	0%	2,392,812	
TOTALES	-	0%	96,930,240	100%	1,335,895	100%	481,073	100%	4,948,615	100%

Al 31 de diciembre 2017

Calificacion	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	88,305,412	99%	-	0%	-	0%	1,388,574	33%
B	-	0%	681,844	1%	373,675	64%	-	0%	42,695	1%
C	-	0%	-	0%	131,303	22%	-	0%	25,453	1%
D	-	0%	-	0%	45,332	8%	-	0%	22,666	1%
E	-	0%	-	0%	29,323	5%	-	0%	23,459	1%
F	-	0%	-	0%	6,640	1%	446,530	100%	345,917	8%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,306,840	
TOTALES	-	0%	88,987,255	100%	586,273	100%	446,530	100%	4,155,603	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2018

Concentracion	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	6,377,877	8%	-	0%	-	0%	13,617	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11,493,852	14%	432,989	32%	-	0%	73,865	1%
51° a 100° mayores	-	0%	8,383,872	10%	147,214	11%	168,534	35%	107,091	2%
Otros	-	0%	70,674,639	69%	755,692	57%	312,538	65%	2,361,230	48%
Previsión Genérica	-	0%	-		-		-		2,392,812	
TOTALES	-	0%	96,930,240	100%	1,335,895	100%	481,073	100%	4,948,615	100%

Al 31 de diciembre 2017

Concentracion	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	6,905,834	8%	-	0%	-	0%	14,586	0%
11° a 50° mayores	-	0%	12,159,345	14%	-	0%	-	0%	22,173	1%
51° a 100° mayores	-	0%	8,472,517	10%	328,986	56%	168,534	38%	107,459	3%
Otros	-	0%	61,449,560	69%	257,287	44%	277,996	62%	1,704,545	41%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,306,840	56%
TOTALES	-	0%	88,987,255	100%	586,273	100%	446,530	100%	4,155,603	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto		2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Cartera Vigente		96,519,833	88,877,237	82,969,586
Cartera Vencida		1,335,895	586,273	644,125
Cartera en Ejecución		481,073	446,530	241,830
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		410,407	110,018	175,426
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		-	-	-
Cartera Contingente		-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad		2,555,803	1,848,763	1,702,942
Previsión generica para incobrabilidad		2,392,812	2,306,840	2,267,927
Previsión para activos contingentes		-	-	-
Previsión ciclica		1,027,581	897,889	825,470
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir		0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	707,040	145,822	418,288
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	215,664	111,331	106,699
Cargos por previsión para activos contingentes	(3)	-	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)		19,239,746	16,877,875	14,150,372
Productos en suspenso		105,086	84,960	63,789
Lineas de credito otorgadas		0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		5,633,119	5,553,726	5,187,050
Créditos castigados por insolvencia		850,086	883,093	888,013
Número de Prestatarios		2,047	1,834	1,785

Corresponde a los cargos netos de previsiones:		2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad		1,070,508	808,220	776,853
Disminucion de prevision especifica para incobrabilidad		(363,468)	(662,398)	(358,564)
Total Neto:	(1)	707,040	145,822	418,288
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad		299,406	182,823	146,821
Disminucion de prevision generica para incobrabilidad		(83,742)	(71,492)	(40,122)
Total Neto:	(2)	215,664	111,331	106,699
Cargos por previsión para activos contingentes		-	-	-
Disminucion de prevision para activos contingentes		-	-	-
Total Neto:	(3)	-	-	-

7. Las Reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

8. Los limites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	1,704,057	1,532,896	1,452,614
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	6,816,227	6,131,584	5,810,455
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	10,224,340	9,197,376	8,715,683

9. Evolución de las previsiones en las tres últimas gestiones:

Conciliación de Previsiones de Cartera

(139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Previsión Inicial:	7,765,100	6,089,326	5,564,339
(-) Castigos y Bienes y Otros	-	-	0
(-) Recuperaciones	(447,210)	(733,890)	(398,686)
(+) Previsiones Constituidas	1,369,914	2,409,664	923,673
Previsión Final:	8,687,804	7,765,100	6,089,326

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

- Inversiones temporarias

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones en entidades financieras del país	9,360,552	7,100,694
Caja de ahorros	9,360,552	7,100,694
Inversiones de disponibilidades restringidas	3,895,416	4,752,223
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	3,895,416	4,752,223
Total Inversiones Temporarias	13,255,968	11,852,917
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversion Moneda Nacional	0.22%	0.18%
Inversion Moneda Extranjera	1.68%	1.08%
Inversion Temporaria Total	0.48%	0.43%

- Inversiones permanentes

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones en otras entidades no financieras	26,754	26,754
Participación en entidades de servicios públicos	26,754	26,754
Inversiones de disponibilidades restringidas	560,136	679,410
Títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía	7,000	7,000
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	553,136	672,410
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	63	62
Devengados inversiones en entidades financieras del país	63	62
Total Inversiones Permanentes	586,952	706,227

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	2.33%	2.33%
Inversion Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversion Permanente Total	0.03%	0.04%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Pagos anticipados	1,063,829	694,953
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	903,662	458,857
Anticipos por compras de bienes y servicios	52,471	145,356
Seguros pagados por anticipados	72,020	61,100
Otros pagos anticipados	35,676	29,640
Diversas	30,892	30,456
Comisiones por cobrar	2,309	1,839
Gastos por recuperar	7,916	7,782
Crédito fiscal IVA	-	167
Importes entregados en garantía	20,600	20,600
Otras partidas pendientes de cobro	68	68
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(7,916)	(7,782)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(7,916)	(7,782)
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,086,806	717,628

8e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Bienes fuera de uso	342	333
Mobiliario. equipos y vehículos	342	333
(Previsión por desvalorización)	(342)	(333)
(Previsión bienes fuera de uso)	(342)	(333)

8f) BIENES DE USO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Terrenos	71,814	71,814
Terrenos	71,814	71,814
Edificios	832,895	878,743
Edificios	1,833,898	1,833,898
(Depreciación Acumulada Edificios)	(1,001,003)	(955,155)
Mobiliario y Enseres	371,054	364,377
Mobiliario y Enseres	1,219,757	1,153,455
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(848,703)	(789,078)
Equipos e Instalaciones	1,060,623	564,623
Equipos e Instalaciones	1,917,298	1,267,877
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(856,675)	(703,254)
Equipos de Computación	706,734	79,467
Equipos de Computación	1,883,541	1,157,261
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,176,807)	(1,077,794)
Vehículos	17,908	44,769
Vehículos	357,904	357,904
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(339,996)	(313,135)
Total Bienes de Uso	3,061,029	2,003,792
Gasto de Depreciacion	(402,237)	(347,323)

8g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Bienes diversos		1,566,305	1,380,993
Papelería. útiles y materiales de servicios		1,427,594	1,266,963
Otros Bienes	(a)	138,711	114,030
Cargos diferidos		17,469	-
Otros cargos diferidos	(1)	17,469	-
Activos Intangibles		185,606	15,611
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	185,606	15,611
Total Otros Activos		1,769,380	1,396,604

Gasto de Amortizacion		(28,055)	(182,973)
La composicion de las cuentas es la siguiente:		2018	2017
		Bs	Bs
Valor de Costo		324,446	-
(Amortizacion Acumulada)		(306,977)	-
Otros cargos diferidos	(1)	17,469	-
Valor de Costo		1,048,714	869,368
(Amortizacion Acumulada)		(863,108)	(853,757)
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	185,606	15,611

(a) Corresponde al costo de adquisición de Equipos de computación, Impresoras y otros similares, para ser utilizados en casos necesarios en la institución, mismos que se irán incorporando a bienes de uso a medida de su utilización.

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La evolucion de los depósitos en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

	2018	2017	2016
Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	2,162	2,162	2,162
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	28,674,455	26,320,251	26,139,024
Obligaciones con el público a plazo	44,841,065	39,237,786	35,826,075
Obligaciones con el público restringidas	1,814,867	1,446,139	1,173,413
Cargos devengados por pagar	1,639,285	1,719,147	1,317,006
Total Obligaciones con el Publico	76,971,833	68,725,485	64,457,680

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	10,666	1,613
Total Obligaciones Fiscales	10,666	1,613

Corresponde a cuentas de ahorro con antigüedad de diez años sin que hubieran tenido movimiento, y éstas deben ser traspasadas al Tesoro General de la Nación, dentro de los 30 días posteriores de haberse registrado como obligación al TGN.

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Bancos y otras entidades financieras del pais a plazo	3,331,087	3,235,242
Cargos devengados por pagar	21,728	18,227
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3,352,815	3,253,469
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB	-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	-	-

La Cooperativa al 31/12/2018, mantiene dos depósitos a plazo fijo constituidos por la Cooperativa de Ahorro y crédito abierto "El Chorolque" Ltda.:

- Un depósito por Bs. 1,710,936 a un plazo de 360 días, tasa de interés del 6.90% anual
- Un depósito por Bs. 1,620,151 a un plazo de 360 días, tasa de interés del 6.90% anual

8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Por intermediacion financiera		15,818	26,108
Varios por intermediacion financiera		15,818	26,108
Diversas		2,607,152	2,047,601
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		16,909	17,116
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		965,636	513,671
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		42,190	40,918
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		55,403	53,794
Dividendos por pagar		857,243	837,297
Acreedores por compra de bienes y servicios	(a)	576,606	502,436
Acreedores varios		93,165	82,369
Provisiones		3,531,679	2,395,058
Provisión para primas		341,539	322,692
Provisión para indemnizaciones		949,384	835,189
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos		5,758	5,432
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		903,662	-
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social		1,290,012	1,191,502
Otras provisiones		41,324	40,243
Total Otras Cuentas por Pagar		6,154,649	4,468,767

(a) La composición es la siguiente:

Concepto	2018 Bs.	2017 Bs.
Acreedores por compra de servicios varios	81,312	29,577
Asignaciones familiares por pagar	8,000	4,000
Remuneración a directores por pagar	22,892	17,090
Acreedores por publicidad y suscripciones	12,800	4,000
Acreedores por servicios básicos	16,649	13,509
Previsión para auditoria externa	15,000	13,200
Previsión para gastos de asamblea	397,954	398,060
Previsión para calificación de desempeño de R.S.E.	22,000	23,000
Total Acreedores por compra de bienes y servicios	576,606	502,436

8m) PREVISIONES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	2,711,608	2,711,608
Generica ciclica	1,027,581	897,889
Otras previsiones	12,558	12,558
Total Previsiones	3,751,747	3,622,054

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos Financieros	19,300,681	16,930,548
Productos por Inversiones temporarias	60,772	52,509
Productos por Cartera Vigente	18,951,023	16,675,624
Productos por Cartera con Vencida	161,820	83,878
Productos por Cartera en Ejecución	126,903	118,372
Productos por inversiones permanentes	163	163
Gastos Financieros	2,822,533	2,442,505
Cargos por Obligaciones con él publico	2,560,307	2,218,735
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	241,442	201,150
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	20,784	22,620
Resultado Financiero Bruto	16,478,148	14,488,043

- El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	20.42%	19.43%
Cartera de créditos ME	15.71%	14.20%
Cartera Consolidada	20.39%	19.38%
Costos de los depositos MN	3.89%	3.75%
Costos de los depositos ME	0.20%	0.54%
Depositos Consolidados	3.60%	3.41%
Costos de los financiamientos MN	7.35%	6.41%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	7.35%	6.41%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	35,722	9,606
Recuperaciones de capital	-	6,131
Recuperaciones de interés	35,722	3,372
Recuperaciones de otros conceptos	-	104
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	455,929	742,190
Específica para incobrabilidad de cartera	363,468	662,398
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	49,846	44,019
Otras cuentas por cobrar	8,719	8,300
Generica ciclica	33,896	27,473
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	-	1,000
Partidas pendientes de imputación	-	1,000
Total recuperacion de activos financieros	491,651	752,797

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	1,378,767	2,417,802
Específica para incobrabilidad de cartera	1,070,508	808,220
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	135,818	82,931
Otras cuentas por cobrar	8,853	8,138
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	1,418,621
Generica ciclica	163,588	99,892
Castigos de Productos Financieros	6,509	2,948
Castigo de productos por cartera	6,509	2,948
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	-	1,000
Partidas pendientes de imputación	-	1,000
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	1,385,276	2,421,750

8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Otros ingresos operativos		67,076	59,146
Comisiones por servicios		58,189	49,699
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		5,761	6,447
Ingresos por bienes realizables		-	26
Ingresos operativos diversos	(1)	3,125	2,975
Otros gastos operativos		28	2,618
Costo de bienes realizables		9	345
Gastos operativos diversos	(2)	19	2,273
Resultado neto ingresos y gastos operativos		67,048	56,528

(1) Los ingresos registrados en la gestión son:	2018	2017
Ingresos por la generación de Crédito Fiscal IVA	1,668	2,286
Ajustes por fallas de caja	1,427	683
Diferencias por redondeo	30	6
	3,125	2,975

(2) Los gastos registrados en la gestión son:	2018	2017
Diferencias por redondeo	19	30
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	-	2,243
	19	2,273

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La Composición al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Ingresos extraordinarios		14,399	18,667
Total ingresos y gastos extraordinarios	(a)	14,399	18,667
Ingresos de gestiones anteriores		273,068	47,015
Gastos de gestiones anteriores		28,207	7,646
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	(a)	244,861	39,369

(a) La composición es la siguiente:

Concepto	2018 Bs.	2017 Bs.
Ingresos extraordinarios		
Comisiones por recuperación de cartera en ejecución	12,996	17,317
Ingresos por venta de cintas de impresora en desuso	1,403	1,350
Total ingresos extraordinarios	14,399	18,667
Ingresos de gestiones anteriores		
Prevision en exceso por servicios básicos del mes de Dic/2017 pagados en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	722	373
Comisiones por cobro de facturas SEPSA del mes de Dic/2017 cobradas en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	2,114	2,123
Devolución por atrasos no considerados	155	-
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista 4to trimestre gestión 2017	661	-
Ajuste por la determinación del Crédito Fiscal IVA Dic/2017 registrados en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	1,007	1
Comisiones por cobro de facturas ENTEL del mes de Dic/2017 cobrados en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	380	654
Comisiones por pago de renta dignidad del mes de Dic/2017 cobrados en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	3,347	2,607
Comisiones por cobro de facturas NUEVATEL del mes de Dic/2017 cobrados en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	108	121
Previsión en exceso por el pago de impuestos a la propiedad de vehículos de la gestión 2017 pagado en el 2018 y de la gestión 2016 en el 2017	262	318
Previsión en exceso por el servicio de calificación de desempeño R.S.E. de la gestión 2017	1,000	-
Regularización de depósitos no identificados de gestiones anteriores	682	-
Previsión en exceso de gastos de asamblea gestión 2017 y 2016	259,753	31,360
Regularización de depósitos no identificados de gestiones anteriores	2,877	-
Previsión en exceso por pago a la C.N.S. del mes de Diciembre/2016	-	1,897
Previsión en exceso para el pago de empastado de la documentación del área de cajas segundo semestre Gestión 2016	-	40
Previsión en exceso para el pago de Acuotaciones ASFI Gestión/2016	-	179
Previsión en exceso para el pago del servicio de consultas SEGIP del mes de Diciembre/2016	-	3
Previsión en exceso para el pago de Patente municipal de la gestión 2016	-	378
Multas por incumplimiento al contrato de provisión de calendarios	-	5,250
Reversión de la previsión para el pago por el servicio de limpieza de vidrios en la gestión 2016	-	1,710
Total ingresos de gestiones anteriores	273,068	47,015
Gastos extraordinarios	-	-
Gastos de gestiones anteriores		
Gastos por servicios básicos del mes de Dic/2017 pagados en la gestión 2018 y de Dic/2016 pagados en la gestión 2017	6,900	1,292
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista 4to trimestre gestión 2017 pagados en la gestión 2018 y del 4to. Trimestre gestión 2016 pagados en la gestión 2017	2,641	2,348
Ajuste por la determinación del Crédito Fiscal IVA Dic/2017 registrado en la gestión 2018 y de Dic/2016 en la gestión 2017	4,444	123
Ajuste anual acuotaciones ASFI gestión 2017 pagado en la gestión 2018 y de la gestión 2016 en la gestión 2017	4,302	3,869
Patentes municipales de la gestion 2017	110	-
Servicios de publicidad de la gestión 2017	710	-
Multas ASFI de la gestión 2017	9,100	-
Pago del servicio de consultas SEGIP del mes de Diciembre/2016	-	4
Ajuste por la diferencia de centavos en bienes de uso	-	11
Total gastos de gestiones anteriores	28,207	7,646

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La Composición al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Gastos del Personal		6,966,245	6,240,357
Servicios contratados		587,806	537,490
Seguros		210,379	255,582
Comunicaciones y traslados		372,475	495,810
Impuestos		599,625	523,887
Mantenimiento y Reparaciones		82,326	357,358
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		402,237	347,323
Amortización de Cargos diferidos		28,055	182,973
Otros Gastos de Administración	(a)	2,802,181	2,369,464
Total Gastos de Administración		12,051,328	11,310,244

(a) Los otros gastos de administracion mas importantes son:		2018	2017
Gastos notariales y judiciales		18,898	12,559
Alquileres		207,300	198,918
Energía eléctrica, agua y calefacción		85,303	72,316
Papelería, útiles y materiales de servicio		221,591	194,670
Suscripciones y afiliaciones		2,234	-
Gastos de representación		24,017	14,627
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras		112,242	102,233
Aportes otras entidades		27,506	25,706
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras		1,300	1,200
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.		363,350	324,812
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa		11,884	10,070
Diversos	(1)	1,726,557	1,412,353
Total Otros Gastos de Administración		2,802,181	2,369,464

(1) Los gastos registrados en la gestión son:	2018	2017
Gastos de aniversario y agasajos	91,911	5,348
Gastos de Asamblea	400,000	400,000
Gastos de Responsabilidad Social Empresarial	12,250	-
Gastos de mercadeo	1,059,784	882,903
Adq. de materiales, servicios y gastos miscelános operativos	83,097	92,963
Fotocopias, encuadernación e imprenta	79,516	31,139
Total Diversos	1,726,557	1,412,353

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Garantías recibidas	105,456,147	108,553,510
Garantías hipotecarias	104,125,655	107,416,845
Depositos en la entidad financiera	1,323,414	1,129,586
Bienes embargados	7,078	7,078
Cuentas de registro	39,727,729	33,174,478
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	5,633,119	5,553,726
Documentos y valores de la entidad	30,407,027	23,925,160
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,173,231	1,206,238
Productos en suspenso	105,086	84,960
Otras cuentas de registro	2,409,266	2,404,395
Total Cuentas de Orden	145,183,876	141,727,988

8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Capital Pagado	5,659,378	4,950,857
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	5,659,378	4,950,857
Total Capital Social	5,659,378	4,950,857
Cantidad de Titulos	113,188	165,029
Valor nominal a la fecha	50	30
Valor patrimonial proporcional	293.37	180.66

Los certificados no tienen privilegios ni restricciones

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Concepto	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	1,184,746	1,184,746
Donaciones no capitalizables	1,184,746	1,184,746
Total Aportes no capitalizados	1,184,746	1,184,746

Los aportes no capitalizados corresponden principalmente a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad en gestiones anteriores.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs
Reserva legal		19,757,113	18,620,732
Reserva legal	(1)	19,757,113	18,620,732
Otras Reservas Obligatorias		4,833,065	4,162,024
Reservas estatutarias no distribuibles	(2)	671,041	-
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	(3)	3,383,252	3,383,252
Otras reservas no distribuibles	(4)	778,772	778,772
Reservas Voluntarias		-	457,005
Reservas voluntarias no distribuibles	(2)	-	457,005
Total Reservas		24,590,178	23,239,761

(1) Las reservas en la institución se constituyen en base a los resultados positivos al cierre de cada gestión, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Cooperativa, los mismos que son distribuidos de la siguiente forma:

Reserva legal	70%
Fondo de Educación	5%
Fondo de asistencia y previsión social	5%
Excedentes de percepción a distribuir	20%

(2) Esta reserva contempla los dividendos no cobrados de las gestiones 2010 al 2012 transferidos al patrimonio en cumplimiento a Resolución de Asamblea de Socios.
En cumplimiento a la Circular ASFI 557/2018 de fecha 04/07/2018 se procedió a la reclasificación de la cuenta analítica Reservas Voluntarias no distribuibles a la cuenta analítica Dividendos o Excedentes de Percepción Prescritos, que se encuentra dentro de la subcuenta Reservas Estatutarias No Distribuibles.

(3) Esta reserva contempla también el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/IEN/2332/2007 de fecha 17/10/2007, ratificada por la carta circular SB/IEN/556/2007 de fecha 28/12/2007, referida al ajuste por la capitalización de las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco, en la cuenta Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible, de las utilidades generadas en la gestión 2007.

(4) Esta reserva contempla el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/585/2008 de fecha 27/08/2008 referida a la reversión de resultados negativos al 31/08/08.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Utilidades del período o gestión	2,955,848	1,623,402
Utilidades del período o gestión	2,955,848	1,623,402
Total Resultados Acumulados	2,955,848	1,623,402

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2018

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coeficiente De riesgo	Activo Computable Bs
Categoria I	Activos con riesgo de 0%	14,620,035	0.00	-
Categoria II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	9,360,552	0.20	1,872,110
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	16,456,230	0.50	8,228,115
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,057,175	0.75	792,882
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	83,137,866	1.00	83,137,866
	TOTALES	124,631,859		94,030,973
	10% sobre activo computable			9,403,097
	Capital Regulatorio (10a)			34,081,133
	Excedente patrimonial			24,678,036
	Coeficiente de adecuación patrimonial			36.24%

Al 31 de diciembre 2017

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coeficiente De riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	13,252,661	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	7,100,694	0.20	1,420,139
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	16,110,933	0.50	8,055,466
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,286,260	0.75	964,695
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	73,319,606	1.00	73,319,606
	TOTALES	111,070,154		83,759,906
	10% sobre activo computable			8,375,991
	Capital Regulatorio (10a)			30,657,921
	Excedente patrimonial			22,281,930
	Coeficiente de adecuación patrimonial			36.60%

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no regstradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.

MSc Lic. Richard Edgar García Reynaga
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

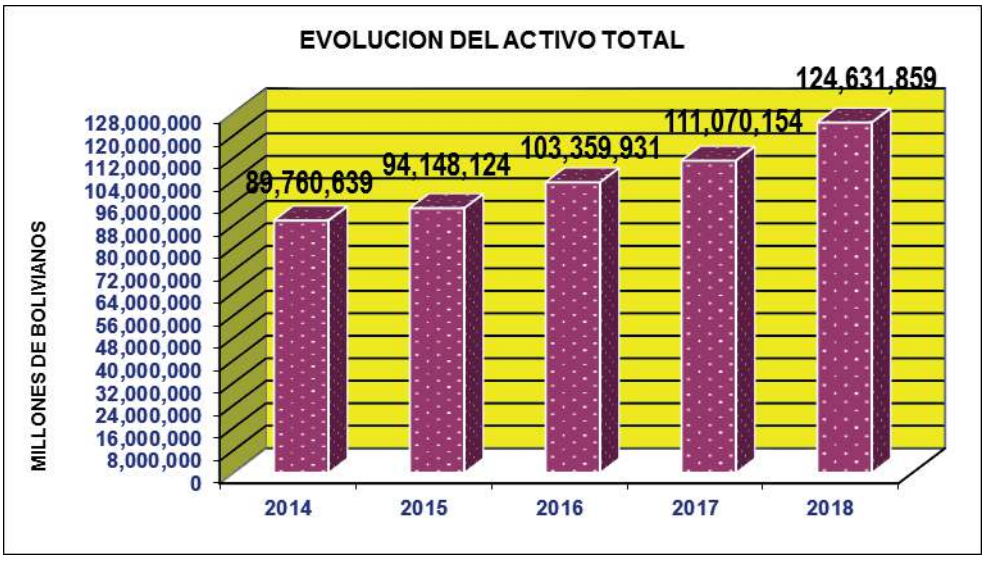
Prof. Roberto Ortega Durán
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

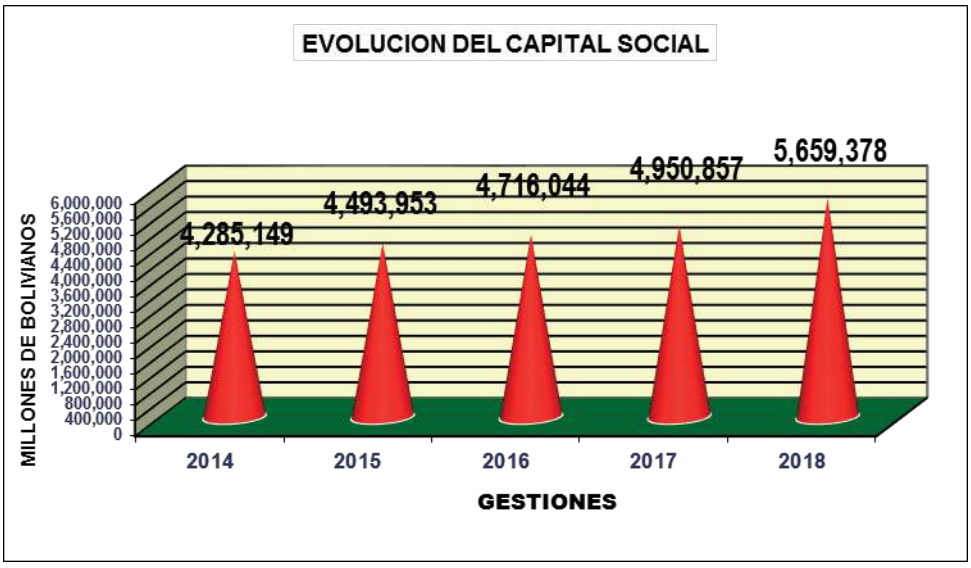
Lic. Henry Huber Montecinos López
GERENTE GENERAL

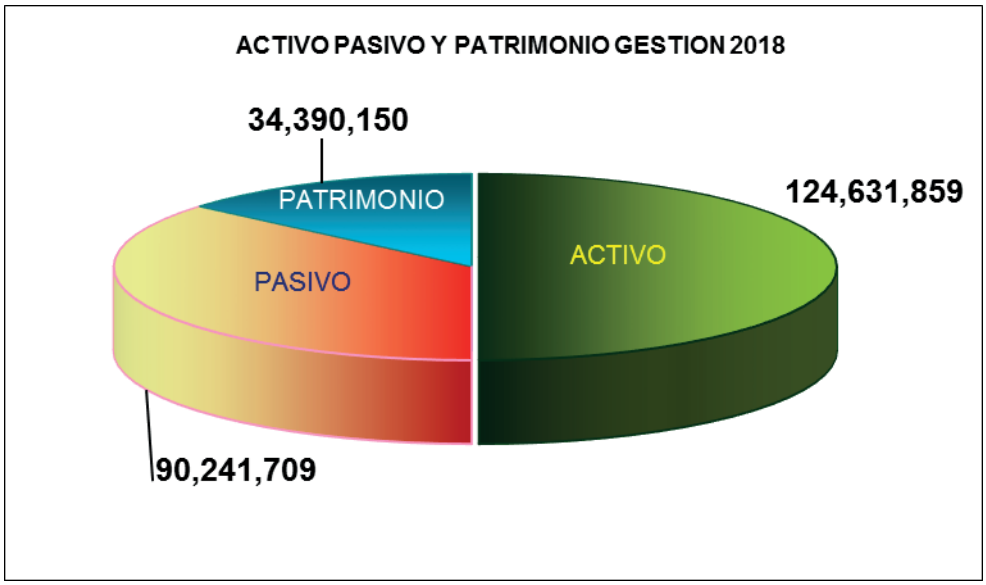
Lic. María Roxana Velásquez Villca
CONTADORA

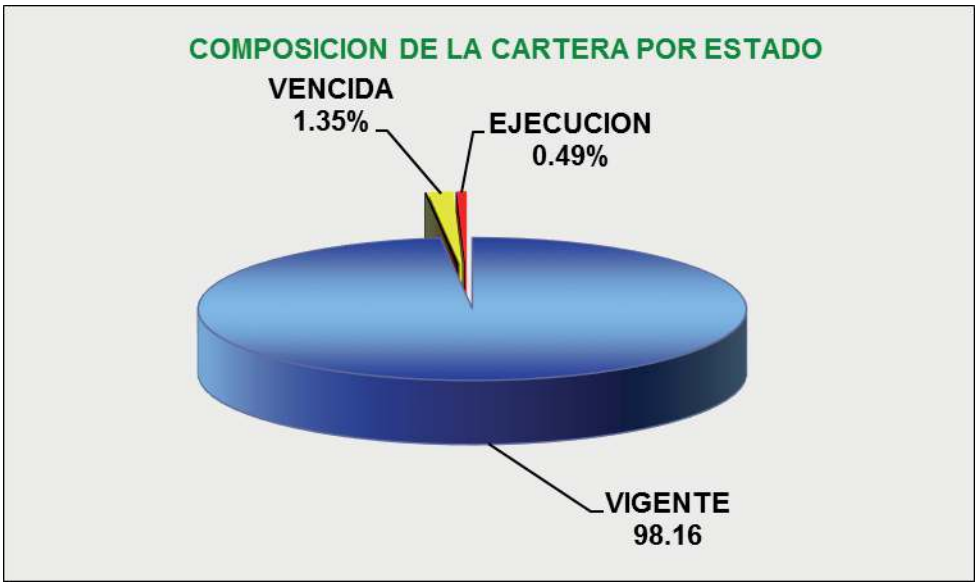
Informe Anual del Comité de Gobierno Corporativo

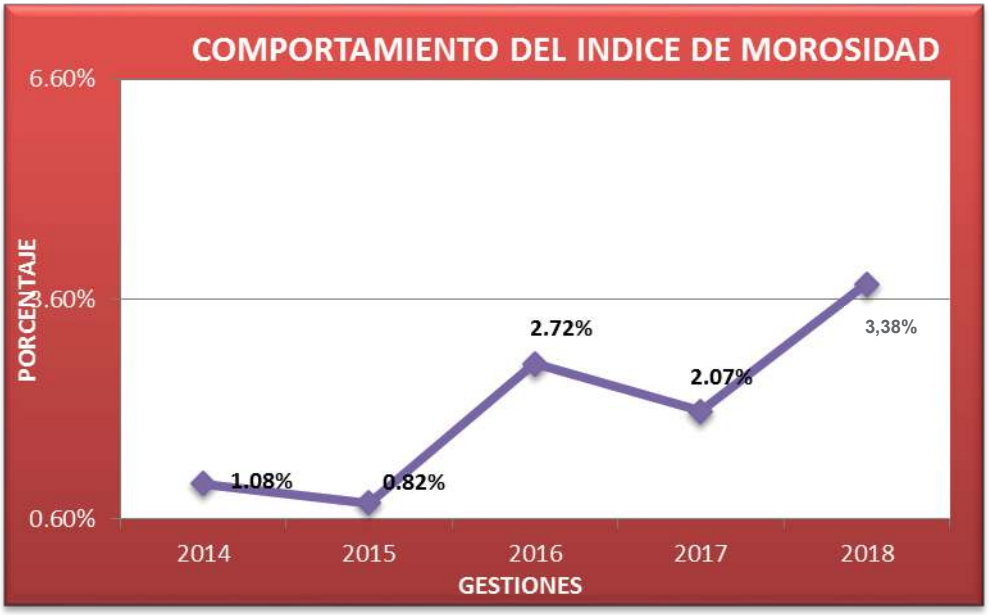
(Gestión 2018)

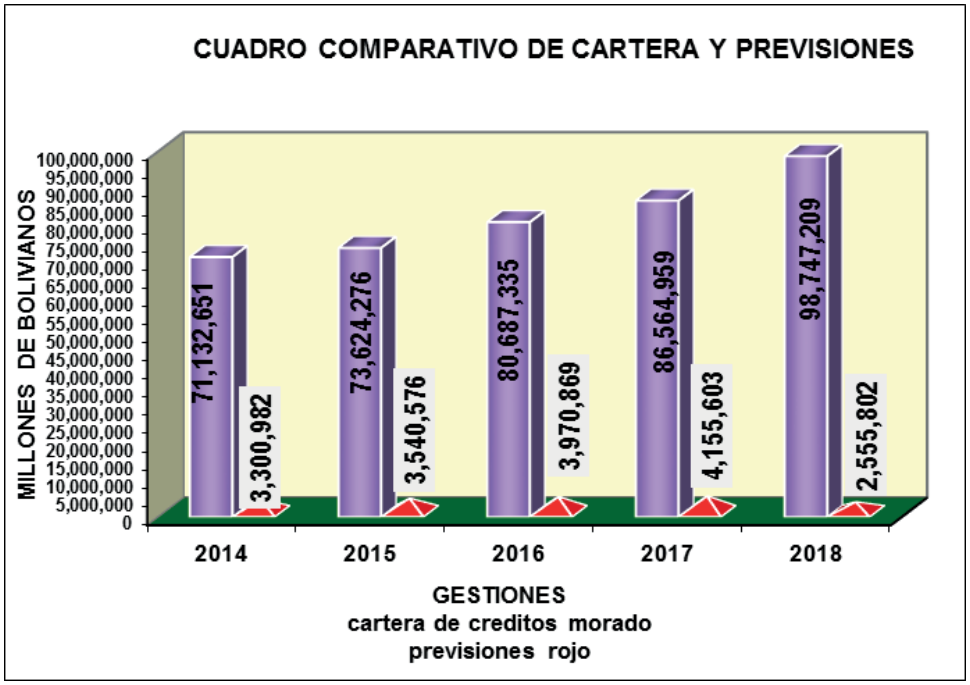


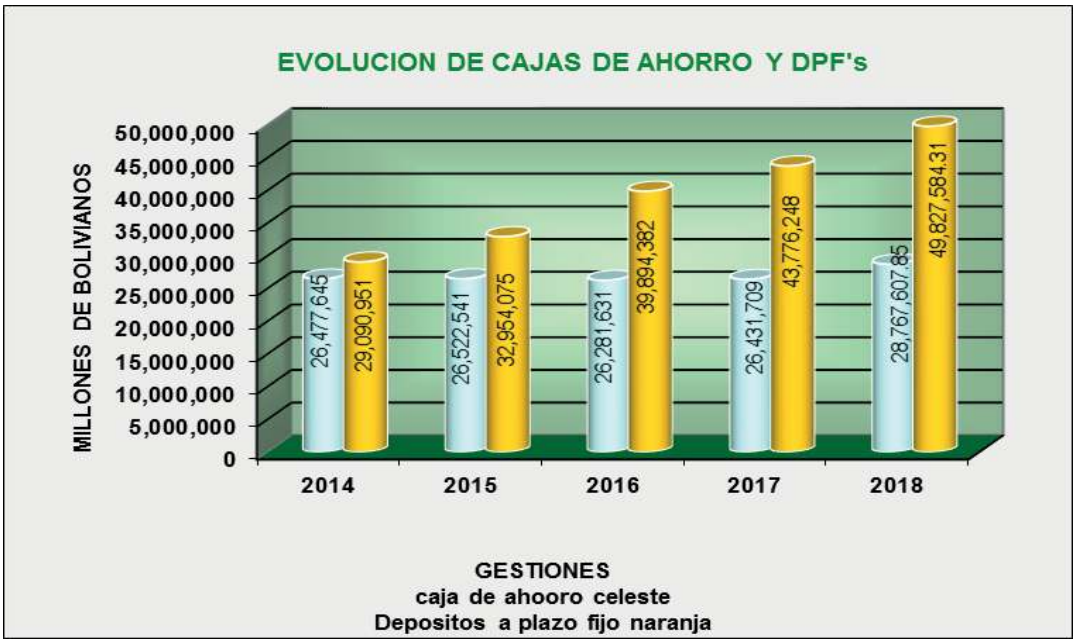


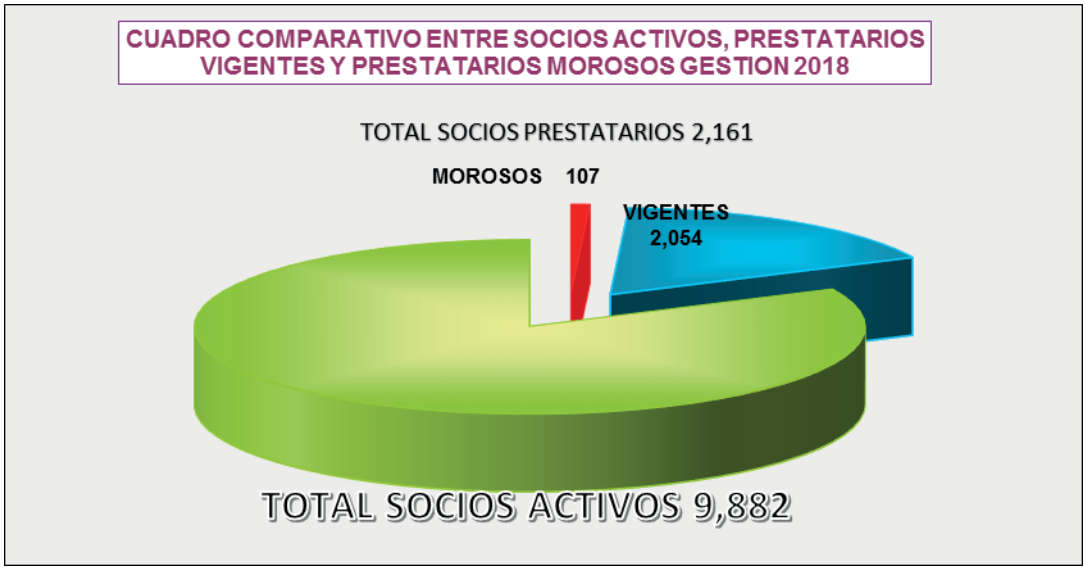

ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO GESTION 2018
34,390,150
PATRIMONIO
124,631,859
ACTIVO
PASIVO
90,241,709


COMPOSICION DE LA CARTERA POR ESTADO
VENCIDA
1.35%
EJECUCION
0.49%
VIGENTE
98.16


COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE MOROSIDAD
6.60%
3.60%
0.60%
PORCENTAJE
1.08%
0.82%
2.72%
2.07%
3,38%
2014
2015
2016
2017
2018
GESTIONES


CUADRO COMPARATIVO DE CARTERA Y PREVISIONES
MILLONES DE BOLIVIANOS
100,000,000
95,000,000
90,000,000
85,000,000
80,000,000
75,000,000
70,000,000
65,000,000
60,000,000
55,000,000
50,000,000
45,000,000
40,000,000
35,000,000
30,000,000
25,000,000
20,000,000
15,000,000
10,000,000
5,000,000
0
71,132,651
3,300,982
73,624,276
3,540,576
80,687,335
3,970,869
86,564,959
4,155,603
98,747,209
2,555,802
2014
2015
2016
2017
2018
GESTIONES
cartera de creditos morado
previsiones rojo


EVOLUCION DE CAJAS DE AHORRO Y DPF's
MILLONES DE BOLIVIANOS
50,000,000
45,000,000
40,000,000
35,000,000
30,000,000
25,000,000
20,000,000
15,000,000
10,000,000
5,000,000
0
26,477,645
29,090,951
26,522,541
32,954,075
26,281,631
39,894,382
26,431,709
43,776,248
28,767,607.85
49,827,584.31
2014
2015
2016
2017
2018
GESTIONES
caja de ahooro celeste
Depositos a plazo fijo naranja


CUADRO COMPARATIVO ENTRE SOCIOS ACTIVOS, PRESTATARIOS VIGENTES Y PRESTATARIOS MOROSOS GESTION 2018
TOTAL SOCIOS PRESTATARIOS 2,161
MOROSOS 107
VIGENTES 2,054
TOTAL SOCIOS ACTIVOS 9,882

Reglamento de Debates

Para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Socios, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza R.L. Se establece las siguientes normas:

a. Para hacer uso de la palabra, Cada socio debe identificarse poniéndose de pie, previamente indicando su nombre y número de socio.

b. Para que una moción sea considerada, esta debe ser secundada o apoyada, por la sala.

c. Ningún socio hábil, podrá dirigir la palabra por más de tres minutos en un mismo tema, debiendo ser esta intervención en forma clara, sencilla y breve, ajustada al tema o punto que se esté tratando.

d. Un socio hábil no podrá hacer uso de la palabra por más de dos veces sobre el mismo asunto, debiendo darse oportunidad de participación al mayor número de socios asistentes.

e. Los socios hábiles que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, en caso contrario el Presidente podrá suspender el uso de la palabra.

f. No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.

Villazón, Marzo del 2019

¡¡¡ Confianza y Solvencia !!!

Web:
WWW.gainza.com.bo

OFICINA CENTRAL VILLAZÓN:
Calle: Independencia N° 101 esq. Plaza 6 de Agosto
Secretaría: Tel.: (2) 5965250 - Tel. Fax: (2) 5972045

AGENCIA YACUIBA:
Calle Santa Cruz S/N
Telfs.: (4)6827244 - (4) 6833807
Tel./Fax: (4) 6826897

AGENCIA UYUNI:
Calle Sucre N° 131
Tel./Fax: (2) 6933567